

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO
HOLGUÍN**

**SEDE PEDAGÓGICA
BÁGUANO**

**MATERIAL DOCENTE EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN PRIMARIA

**SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER EL COMPONENTE
ORTOGRÁFICO EN LOS ESCOLARES DE SEXTO GRADO**

Autor: Lic. Elier Ávila Ricardo

BÁGUANO

2010

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO
HOLGUÍN**

**SEDE PEDAGÓGICA
BÁGUANO**

**MATERIAL DOCENTE EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

MENCIÓN PRIMARIA

**SISTEMA DE ACTIVIDADES PARA FAVORECER EL COMPONENTE
ORTOGRÁFICO EN LOS ESCOLARES DE SEXTO GRADO**

Autor: Lic. Elier Ávila Ricardo

Tutor: MsC. Mileidis Acosta Guerrero

BÁGUANO

2010

AGRADECIMIENTOS

Mi primer agradecimiento es para nuestra Revolución, con su máximo líder Fidel Castro Ruz por brindarnos esta oportunidad.

Un agradecimiento especial a Marcelino Bruzón Muir, que con sus conocimientos y dedicación contribuyó al desarrollo de esta investigación.

A Jardiel, Emigdio, Leybi y José, que sin su ayuda no hubiera culminado.

A mis hijos y esposa Lisyani por apoyarme en todo momento.

A todas las personas que de una forma u otra han colaborado en la realización de este trabajo.

A todos, gracias.

DEDICATORIA

A todos los maestros en general y en especial a los escolares que son nuestra razón de ser.

A mis hijos, para que les sirva de fuente de inspiración y sean futuros investigadores.

RESUMEN

Como respuesta a una de las direcciones de la política educacional, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Materna en la escuela primaria, se encuentra el trabajo didáctico-metodológico con enfoques preventivos y correctivos del componente ortográfico.

La presente investigación tiene como objetivo, la elaboración de un sistema de actividades para favorecer el interés por una correcta ortografía en los escolares de sexto grado. En el proceso de investigación se emplearon métodos de los niveles teóricos, empíricos y estadísticos, los cuales permitieron un mejor estudio y aplicación de instrumentos para medir la eficiencia del proceso de enseñanza de la ortografía en escolares de sexto grado.

Con la implementación del sistema de actividades, se logró motivar y despertar en los escolares el interés por escribir de manera correcta las palabras de su vocabulario, usadas de forma frecuente a partir de su nivel de desempeño cognitivo y de los niveles de asimilación de las mismas.

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
Introducción	1
Epígrafe 1. Fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el aprendizaje ortográfico en la escuela primaria.	8
1.1.El componente ortográfico. Surgimiento y evolución	8
1.2 El proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en la educación primaria	18
1.3 Definición de conceptos relacionados con la ortografía	34
1.4 Situación social del desarrollo del escolar de 6to grado	36
Epígrafe 2. Diagnóstico inicial del desarrollo de habilidades ortográficas en cuanto al dominio de la escritura de palabras de uso frecuente en los escolares de 6to grado del S/I Felipe Guerrero	40
Epígrafe 3. Material docente contentivo de un sistema de actividades para favorecer la ortografía en los escolares de 6to grado	44
Introducción	44
Desarrollo	50
Conclusiones del material	63
Bibliografía	64
Epígrafe 4. Valoración de la efectividad del sistema de actividades para favorecer la ortografía	65
Conclusiones	69
Referencias Bibliográficas	
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

En la tesis sobre política, la ciencia y la cultura en general que se expresa en la Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba, se plantea: “La educación tiene como fin formar a las nuevas generaciones en los principios científicos, ideológicos y morales del comunismo, convirtiéndolos en convicciones personales y hábitos de conducta diaria para promover hombres plenamente desarrollados, aptos para vivir y trabajar en la nueva sociedad” (1) .

En el cumplimiento de esta compleja y trascendental tarea que se plantea en el partido, a la escuela y a la enseñanza de la lengua, le corresponde desempeñar un papel fundamental, porque está en la base misma de de la formación y desarrollo integral del individuo y es el medio a través del cual habrá de llevarse a cabo la instrucción y la educación de las nuevas generaciones.

De ahí, se hace necesario que los maestros trabajen la ortografía de forma sistemática en los escolares, pues es uno de los componentes que más dificultades presenta en la Enseñanza Primaria. En muchos de los casos las clases de ortografía resultan monótonas, y se hace necesario buscar vías que despierten el interés para eliminar las dificultades que presentan en este componente lingüístico.

Es por ello, que la ortografía es tan útil para hablar como para escribir, ya que influye de forma positiva, en la expresión oral y escrita. La lengua articulada o hablada, constituye un sistema de signos fonéticos, instrumento admirable de expresión y comunicación que se creó por el hombre, en las relaciones sociales surgidas del trabajo común. La lengua escrita es un sistema de signos gráficos, creación también del hombre para presentar de forma objetiva o transcribir la realidad oral en que consiste la lengua.

La función principal de la lengua escrita es, por consiguiente, semejante a la que realiza la lengua que se emplea en una conversación, la diferencia está en que quien la use, escribe su mensaje, en vez de decirlo con voces y gestos. Ambas constituyen también técnicas educativas de cuyo dominio y manejo reflexivo depende su eficacia como instrumento de adquisición, enriquecimiento y conservación del conocimiento y la experiencia, en los dos sentidos, como medio de comunicación y

como técnica educativa o instrumento de aprendizaje y autoaprendizaje que se toma en cuenta en la enseñanza. Los dos mantienen el mismo rango de importancia, en lo que se refiere a las capacidades que debe desarrollar los escolares.

En el aprendizaje de la lengua escrita y su ortografía, tiene lugar una abstracción de la forma sonora del idioma. Por lo que se hace necesario, que todos los docentes logren en sus escolares una correcta ortografía. Como lo indica su etimología, la ortografía enseña a escribir las palabras con corrección.

Es a través de este componente que se continúa en la profundización en esta parte de la gramática, considerada así por muchos autores, y de esta forma desarrollar habilidades ortográficas encaminadas a enriquecer el conocimiento y la ejercitación con el método científico para su enseñanza, se considera acertado que: "(...) el fin general de la enseñanza de la ortografía es como la propia etimología que la palabra indica, enseñar a escribir de forma correcta.

Este propósito incluye algunos fines inmediatos que tienen valor de medio para la finalidad general señalada." (2) Por eso debe considerarse que los objetivos de la ortografía no pueden circunscribirse a una determinada etapa, pues a medida que los escolares avanzan en sus estudios, se requiere que los mismos fijen la escritura correcta de las palabras, Maciel Cristina refiere; "Ir al logro de los objetivos que persigue la enseñanza de la ortografía es tarea ardua, pues cuando el escolar vence las primeras dificultades de leer y escribir (...), no por eso la escritura y la lectura se abandonan en la escuela, por el contrario , se exige un mayor esfuerzo, que consiste en dar a cada palabra su ortografía exacta." (3)

Es por ello, que el Sistema Nacional de Educación protagoniza una gran revolución, que se expande a través de numerosos programas dirigidos a asegurar en todos los ciudadanos un aprendizaje de calidad, esto tiene gran acaecimiento en la Enseñanza Primaria, que se encuentra inmersa en un proceso de transformación con el fin de elevar a horizontes superiores los resultados en la labor educativa y de aprendizaje, por lo que estos cambios tienen el reto de garantizar que todos los escolares que ingresen en ella alcancen conocimientos esenciales para su desarrollo.

Se hace necesario responder con un aprendizaje que posibilite graduar a un estudiante de Enseñanza Primaria con una determinada orientación, capaz de resolver problemas propios de las diferentes asignaturas y de la vida cotidiana, a partir de la identificación, formulación y solución de sus dificultades, por medio del empleo de alternativas de aprendizaje y técnicas específicas, la aplicación del conocimiento y del desarrollo de aprendizaje, procedimientos lógicos y valorativos de la Lengua Materna para su correcta comunicación, utilizando diversas fuentes de información para entregarlo a la Enseñanza Media con los objetivos vencidos, con énfasis en las habilidades comunicativas: hablar, escuchar, leer y escribir.

Son disímiles los problemas existentes con el uso del idioma, trascendiendo estos, en la calidad del aprendizaje de todas las asignaturas, es decir, el dominio de un concepto no puede verse alejado de su adecuada expresión escrita. De ahí se hace ineludible el logro de una ortografía correcta en los escolares. De manera general el conocimiento ortográfico se enfrenta en la práctica con dificultades de diversos tipos como: el uso de los grafemas que son numerosos y en ocasiones de parecida pronunciación para reconocerlos sin dificultad.

Los maestros deben propiciar en los escolares que el aprendizaje de los mismos sea científico y perdurable para saber usar de forma correcta los grafemas cuando se escribe, pues el cambio de un grafema en una palabra determinada cambia el significado de la misma y hasta el mensaje que queremos transmitir, y los escolares de la Enseñanza Primaria presentan dificultades en este dominio cognitivo y para esto deben aprenderlo de forma amena y asequible.

Para que sea duradero, el aprendizaje ha de ser significativo, debe partir de los conocimientos de los escolares, actitudes, motivaciones, intereses y la experiencia previa del mismo, hace que el nuevo contenido cobre para él un determinado sentido. El aprendizaje significativo potencia el establecimiento de relaciones: entre aprendizajes, los nuevos contenidos y el mundo afectivo y motivacional de los escolares.

Por eso la labor que se realiza en este (centro) no garantiza totalmente el cumplimiento de los objetivos declarados en el fin de la educación primaria.

- Se muestra desconocimiento de las reglas ortográficas con énfasis en el uso de los grafemas s, c, z, x evidenciadas en la revisión de libretas, evaluaciones y otras vías.
- No se explotan los ejercicios de los Software Educativos, el libro de texto, cuaderno de ortografía, entre otros.
- No se crea la motivación hacia el uso correcto del lenguaje de forma oral y escrito.
- No se aprovechan todas las potencialidades que ofrecen las clases para darle salida al componente ortográfico.
- Limitada la implementación, por parte de los maestros de actividades variadas, coherentes y flexibles que le permita a los escolares el desarrollo de habilidades ortográficas, en el uso de los grafemas s, c, z, x.
- Es insuficiente el hábito de lectura en los escolares.

Lo anterior revela el **problema docente metodológico**: ¿cómo favorecer el aprendizaje del componente ortográfico en los escolares de sexto grado del S/I Felipe Neri Guerrero del municipio Bágano?

Para dar solución a la problemática expuesta se define como **objetivo**: la elaboración de un sistema de actividades para favorecer el desarrollo de habilidades ortográficas, a partir del uso de los grafemas s, c, z, x, en los escolares de sexto grado del S/I Felipe Neri Guerrero.

Para cumplimentar el objetivo del trabajo se proponen las siguientes **tareas**:

- 1- Determinar los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el trabajo con el componente ortográfico.
- 2- Diagnosticar el estado inicial del desarrollo de habilidades ortográficas, a partir del uso de los grafemas s, c, z, x, en los escolares de sexto grado del S/I Felipe Neri Guerrero.
- 3- Elaborar un sistema de actividades para favorecer el desarrollo de habilidades ortográficas, a partir del uso de los grafemas s, c, z, x, en los escolares de 6to grado del S/I Felipe Neri Guerrero.

- 4- Valorar la efectividad del sistema de actividades para favorecer el desarrollo de habilidades ortográficas.

En el desarrollo de la investigación se emplearon métodos científicos, tanto del nivel teórico, empírico y operaciones matemáticas tales como: el cálculo porcentual y gráfico.

Métodos

Nivel teórico:

Histórico–lógico: para definir la trayectoria real del proceso de aprendizaje ortográfico y dentro de este, el uso de los grafemas s ,c ,z ,x, sus antecedentes, etapas de tránsito y acontecimientos fundamentales en su historia.

Análisis–síntesis: para el estudio de los antecedentes del problema, descomponer la teoría del proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía, revelar sus relaciones con los fundamentos teóricos del uso de los grafemas s, c, z, x, el proceso de estimulación y el desarrollo de habilidades, lo que permite comprender su conducta actual y futura; así como la interpretación de los datos obtenidos en la caracterización de la competencia entre los escolares y el diagnóstico de la dirección del proceso de estimulación de estas habilidades por parte de maestros y jefes de ciclo para elaborar sus conclusiones.

Inducción–deducción: para realizar un estudio de formulaciones relacionadas con los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el aprendizaje de la ortografía, comprender la esencia del desarrollo de estas habilidades en el uso de los grafemas s, c, z, x; así como obtener deducciones lógicas, a partir de la interpretación de los datos obtenidos en las diferentes técnicas aplicadas y arribar a conclusiones objetivas.

Nivel empírico:

Observación: se realizó para visualizar clases a maestros de sexto grado del S/I Felipe Neri Guerrero y diagnosticar cómo se dirige y desarrolla la estimulación de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas s, c, z, x, percibir el comportamiento de la muestra durante el proceso de diagnóstico, desarrollo y

aplicación del aporte científico.

Prueba pedagógica: para diagnosticar cuál es el nivel inicial en el desarrollo de habilidades ortográficas en el uso de los grafemas s, c, z, x en los escolares de sexto grado; así como el nivel final después de introducida la propuesta de actividades.

Encuesta y entrevista: para obtener opiniones, criterios e información de maestros, directivos y familiares de sexto grado, relacionados con los métodos, procedimientos y vías utilizadas en el tratamiento ortográfico en el uso de los grafemas s, c, z, x.

Se realizaron algunas operaciones matemáticas para comprobar el estado inicial del problema. Representación gráfica de los resultados obtenidos en la aplicación de las pruebas pedagógicas.

Pre - experimento: Para comprobar la efectividad de la propuesta, con una prueba inicial y final en la versión grupo intacto.

La investigación se fundamenta en el paradigma socio histórico cultural y sistémico estructural, pues se trata de investigar el problema en su evolución histórica al tener en cuenta el modelo de la escuela primaria, la estructura de la enseñanza de la ortografía y las relaciones dialécticas entre sus componentes.

La significación práctica del material docente está dada en la elaboración de un sistema de actividades para favorecer el desarrollo de habilidades ortográficas, a partir del uso correcto de los grafemas s, c, z, x en los escolares de sexto grado de la Educación Primaria.

El presente trabajo cuenta con una introducción que contiene el diseño de la investigación y cuatro epígrafes. El primero aborda los antecedentes del componente ortográfico en el surgimiento y evolución del idioma español, el desarrollo conceptual sobre aprendizaje, ortografía y habilidades, los métodos y procedimientos empleados para el desarrollo de estas en palabras que presenten los grafemas s, c, z, x en vínculo con el desarrollo del lenguaje.

En el segundo epígrafe se expone el resultado arrojado del diagnóstico inicial, en el tercer epígrafe se presenta el Material Docente contentivo en un sistema de actividades para favorecer la ortografía en los escolares de sexto grado. En el cuarto

epígrafe se muestra la valoración de la efectividad de la propuesta. Cuenta además con conclusiones, anexos y la bibliografía utilizada para el desarrollo de la investigación.

Epígrafe 1. Elementos teóricos que sustentan el trabajo con el componente ortográfico, en la Educación Primaria.

En este epígrafe se abordan elementos centrales del componente ortográfico, su surgimiento y posterior evolución.

1.1 El componente ortográfico. Surgimiento y evolución.

En la realización de este trabajo se tuvieron en cuenta los preceptos que aportan a la investigación las leyes y categorías del Marxismo Leninismo, que forman parte de la dialéctica. Pues esta formula las leyes más generales del desarrollo y enseña, que tanto la naturaleza como la sociedad constituyen un todo en constante movimiento y desarrollo. Lo que evidencia que se pretende cambiar los modos de pensar y actuar de los escolares, con respecto al uso correcto de la Lengua Materna de forma oral y escrita, a partir de perfeccionar las actividades o acciones que debe asumir el docente de sexto grado en el proceso para el cambio; que se sustente en un sistema de actividades pedagógicas para el desarrollo de las habilidades en el uso correcto de los grafemas s, c, z, x.

La personalidad es una configuración estable de los contenidos y funciones psicológicas que caracterizan la expresión integral del sujeto, las funciones reguladoras y autorreguladoras del comportamiento, constituye por lo tanto una integración sistémica de los contenidos y funciones de la psiquis que se expresa de manera individualizada de cada sujeto. La personalidad regula el comportamiento del individuo, donde se manifiesta su función reguladora y autorreguladora y constituye el nivel superior regulador de la actividad de cada sujeto.

Un aspecto distintivo en cuanto al diagnóstico de la inteligencia, es el énfasis en la determinación de las potencialidades o desarrollo del sujeto, más lo que el sujeto puede realizar en un momento dado, o sea, que al diagnosticar la inteligencia de un sujeto en un momento dado, se debe precisar, a partir de sus logros y procesos, qué potencialidades posee para un desarrollo ulterior, cuáles son sus dificultades y posibilidades con vista a un trabajo formativo posterior, es decir, partir de la zona de desarrollo actual para determinar la de desarrollo próximo. Cada escolar recibe un conjunto de exigencias externas que son generales para la edad, dígame: estudiar, ser

disciplinado, participar en actividades curriculares, extra- curricular y comunitario.

Otras exigencias están determinadas por su ambiente familiar que puede ser: permisivo, autoritario o democrático. Ante este sistema de influencias cada escolar, de manera peculiar y en correspondencia con sus características psicológicas individuales, conocimientos, experiencias, necesidades, aspiraciones, intereses, motivaciones y expectativas, adopta una postura positiva o negativa y en ocasiones indiferente. En esta interrelación entre lo externo y lo interno juegan un papel rector la actividad y la comunicación como procesos que dinamizan esta interrelación.

Lo antes expuesto, conlleva a que el docente tiene que establecer una comunicación y relación acertada, que conduzca al éxito en el desempeño de su rol profesional, que contribuya a la formación del escolar. No olvidar la importancia de que el maestro, junto con su nivel de preparación profesional, su preparación técnica, su nivel de conocimientos, debe ser portador de una conducta y formas de comportamiento que constituyan ejemplos de actuación moral y social, debe desarrollar una relación emocional afectiva con su grupo escolar sobre bases de respeto, ayuda mutua, camaradería, y de implicación personal, de comprensión de los problemas (familiares, docentes, personales), aspiraciones, proyectos de vida, deseos e intereses de los escolares.

La esencia de la teoría de Vigotsky, según se señala en la obra citada anteriormente, se puede resumir de la siguiente forma: Destaca al docente como esencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir del tránsito que se produce de lo exterior a lo interior subjetivo como un proceso dialéctico, de Interpsicológico o extrapsicológico. El fenómeno de la interiorización, es el que emplea ese tránsito de forma dinámica y contradictoria. El aprendizaje como un proceso, de ninguna manera limita la independencia, creatividad y no sólo en sus conocimientos, hábitos y habilidades (la unidad de lo instructivo y lo educativo).

El papel fundamental del lenguaje y los signos en su unidad con el pensamiento como mediador o instrumentos externos o internos (psicológicos) ponen una dosis de los tipos de mediación que resulta útil. El éxito del aprendizaje ortográfico descansa en gran medida, en la actitud que los escolares asumen frente a este. Es por ello que en

la actualidad en el quehacer diario de pedagogos e investigadores experimentan la búsqueda y estimulación del interés cognoscitivo de los escolares, por vías cada vez más modernas.

Partiendo del concepto que dan M. Rosental y P. Ludin de personalidad en el diccionario filosófico: "Ser humano con sus cualidades socialmente condicionadas e individualmente expresadas: intelectuales, emocionales, y volitivas, la concepción científica de la personalidad se apoya en la definición marxista de la esencia del hombre como conjunto de relaciones sociales" (4). Esta aseveración se asume al considerarse que la personalidad no puede ser portadora de propiedades innatas y en última instancia, está históricamente determinada por el régimen vigente de la sociedad.

Es preciso concebir que el desarrollo de la personalidad del educando no está sujeta solamente a los conocimientos y habilidades que los escolares deben asumir en el curso en cuanto a los diferentes componentes de la asignatura, sino que además precisan cualidades, intereses, motivaciones, y el perfil de la personalidad del escolar y su comportamiento en algunos casos, por lo que se insiste en que el docente debe analizar cuidadosamente estos objetivos, sin olvidar las condiciones de cada alumno, y la multiplicidad que puede presentársele, para su correspondiente adecuación.

La ortografía es de la asignatura Lengua Materna un componente de gran importancia pero su tratamiento, no es privativo sólo de la Lengua Española; en todas las materias resulta necesario un trabajo sistemático que garantice el correcto aprendizaje de la escritura de las palabras que el alumno debe utilizar y el tratamiento remedial para los casos que los requieran. Pero es necesario insistir que el mejor trabajo será el que tenga carácter preventivo.

La ortografía tiene objetivos muy específicos, los cuales el docente debe tener siempre presente:

- 1 Proporcionar a los escolares un sistema de conocimientos ortográficos que rigen la escritura correcta de la lengua.

- 2 Contribuir al desarrollo de sus hábitos, habilidades y capacidades ortográficas relacionadas con el estudio de las palabras no sujetas a reglas.

Propiciar la adquisición de métodos para la corrección de los errores y el trabajo con el diccionario, el fichero o la libreta diccionario, favorecen el desarrollo de la conciencia ortográfica: Ana María Arbelo y otros en Selección de textos para la Educación Preuniversitaria, añaden que no se debe dejar de señalar otro elemento no menos importante cuando se refiere a la ortografía, debido a que a la misma también se le concede un destacado valor social. “Escribir correctamente es una carta de presentación, pues denota buena cultura e instrucción”. (5).

En la vida moderna las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones provocan que unas pocas personas piensen que la ortografía perdió su valor, porque existen ultramodernos programas computadorizados, capaces de rectificar cualquier error en la escritura. Los nuevos detractores de la ortografía se unen a aquellos que sostienen que los errores ortográficos no impiden la comunicación, empleándola contra las llamadas “letras problemas” - esas que no representan unívocamente un fonema – alega que son un estorbo y que de eliminarse las escuelas ahorrarían tiempo y esfuerzo: de esta forma, la ortografía perdería su carácter elitista y segregacionista.

He ahí que no todos los errores ortográficos o casos de no correspondencia con los códigos convencionales de escritura – por decirlo con mayor propiedad – son de tipo “diáfano”, cuyo significado sería fácil de discernir por el contexto. Por otra parte, la probable iniquidad individual de la codificación ortográfica traería consigo una confusión comunicativa. Es de gran importancia de que la herramienta del futuro, la computadora, exige de una escritura educada. Por lo que es necesario dominar la correcta escritura del alfabeto español que está en constante evolución, el cual consta de 27 letras para representar y 24 fonemas: El sistema fonético intenta reproducir los sonidos que se suceden en una palabra.

Las escrituras fonéticas pueden ser silábicas o alfabéticas. En las silábicas el símbolo representa una combinación de sonidos que resulta una sílaba. Los caracteres alfabéticos debidamente combinados representan los sonidos de que se componen palabras. Según lo que expresan estudiosos de la ortografía, esta es un área del

lenguaje compleja; sin embargo, desborda los límites de la esfera lingüística como objeto de estudio de una ciencia, en particular para irrumpir en el medio escolar dada su pertinencia como herramienta de comunicación, es por eso que la escuela cubana debe enfrentarse a dos grandes grupos de problemas o dificultades; los de la ortografía en sí y los que suelen presentar los escolares como son:

- a) La arbitrariedad del sistema de notación escrita con respecto al sistema oral.
- b) El carácter contradictorio de muchas normas ortográficas; la mayoría de las cuales requiere de conocimientos gramaticales complementarios para ser asimiladas.
- c) Las reglas para el uso de los diferentes grafemas que son muchas y con muy numerosas excepciones para ser reconocidas, recordadas y aplicadas sin dificultad.

Lo que se expresa, revela la importancia que se le atribuye al saber escribir de forma correcta, o sea, emplear como es debido los signos que convencionalmente representan las individualidades sonoras de la lengua, es un asunto bastante complejo en todos los idiomas. Esa escritura correcta que permite evocar el sonido por la significación gráfica, responde a un código, no atenerse a él conlleva el riesgo de no ser decodificado según la intención del emisor, innumerables casos de omisión o de cambio de un signo gráfico, grafema, tilde o elemento auxiliar, puede variar el significado que se quiere transmitir con el signo escrito, es ahí la importancia que requiere la ortografía, lo que sucede cuando se le atribuye un valor extrínseco y superficial del conocimiento y dominio de un idioma.

La ortografía se emplea hasta en nuestra conversación por lo que frecuentemente, se incurre a la llamada ortografía para esclarecer la significación o el empleo de un término. El empleo correcto, o mejor, al ajuste de la intención de significado con la notación escrita convencional, se le denomina ortografía aunque parezca incorrecto. El desarrollo de las habilidades ortográficas no puede verse como algo imposible de alcanzar. De hecho, si la ortografía se le da un tratamiento preventivo, correctivo, sistemático e incidental a partir del diagnóstico de las insuficiencias idiomáticas que presentan los escolares, estos deben culminar su enseñanza sin problemas de esa naturaleza.

Para hablar de conciencia ortográfica es necesario tener en cuenta a Talízina, N.

F."Psicología de la enseñanza" porque necesariamente hay que referirse a la conciencia, término del cual según el Diccionario de Oxford (citado por Moreno 1998). Existen seis definiciones, y de estas se analizarán las cuatro que más directamente se relacionan con el tema:

- 1 La conciencia como "conocimiento compartido", basado en el significado etimológico del término, "saber o compartir el conocimiento de algo con otras personas" (Oxford).

Esta definición, que se ajusta a los criterios de Vigotsky, y sus colaboradores, se basa en el carácter social de la conciencia y del conocimiento, en la concepción de la cultura como herencia transmitida a través del devenir histórico. Aunque también es posible considerar el término "conocimiento compartido" como referido a la interacción alumno - alumno. Esta última es extremadamente útil, puesto que permite la creación de un ambiente más propicio mediante la construcción del conocimiento: es por ello que el escolar debe sentirse conforme cuando puede cooperar con sus compañeros. Esta forma de manifestación se ajusta a uno de los postulados de Vigotsky, quien considera que se aprende no solo del adulto, no solo del docente sino también de los compañeros del aula.

- 2 La conciencia como criterio moral, del marcado matiz ético. El diccionario Oxford, la define como "conocimiento o convicción interior". Por su parte la Real Academia lo define como conocimiento interior del bien que se debe hacer y del mal que se debe evitar.
- 3 La conciencia como criterio moral también tiene carácter social y aunque de forma más indirecta, tiene que ver con la enseñanza - aprendizaje de la ortografía, ya que, cuando el escolar se involucra y se compromete con esta tarea, lo está haciendo no sólo por aprender, sino también porque está comprometido con su grupo, su equipo, su monitor, su maestro y no puede fracasarles. Esto elevará su nivel de participación y contribución consciente.

Por otra parte la intención axiológica hallará aquí su espacio, en la búsqueda de lo mejor de cada uno, al compartir conocimientos, colaborar de manera solidaria con el compañero más lento, al hallar satisfacción en los logros colectivos y no sólo en los

individuales, al asumir de manera responsable y esforzada la parte que a cada cual le toca, en fin, al desarrollar una serie de valores morales. La conciencia como darse cuenta de algo, “el hecho o estado de ser mentalmente consciente de algo” (Oxford); según la Real Academia conocimiento exacto y reflexivo de las cosas.

La conciencia como autoconciencia, se refiere al conocimiento inmediato que tiene una persona de sus pensamientos, sentimientos y operaciones mentales.”Es un acto reflexivo por el que el sujeto sabe lo que piensa y que sus pensamientos y acciones son suyos y de otras personas” (Moreno 1998). Es por eso que esta dimensión de la conciencia tiene claras implicaciones metacognitivas, por cuanto implica el conocimiento que tiene el aprendiz de sus procesos mentales. Es, por tanto, una de las definiciones de conciencia que más interesa, pues el aprendizaje en general, y el ortográfico deben plantearse a partir de la necesidad imperiosa de que el escolar aprenda a aprender.

En el campo de la Didáctica de la ortografía, para hablar de conciencia ortográfica no es posible dejar de referirse a las definiciones anteriores: la conciencia como conocimiento compartido, la conciencia como darse cuenta de algo y la conciencia como autoconciencia; la conciencia como conocimiento de las propias posibilidades cognitivas, además de la conciencia como responsabilidad y compromiso moral con la tarea. El autor alude que, esto implica que el escolar no sólo deberá enfrentarse a un cúmulo de conocimientos ortográficos, sino que también habrá de conocer y desarrollar sus procesos mentales de una manera consciente, dicho de otra forma, habrá de “aprender ortografía y habrá de hacerlo en un proceso de interacción social y con la disposición de contribuir”.

Por eso, no es suficiente que el docente de una clase atrayente, capaz de despertar el interés del escolar en un momento dado, ni tampoco que recompense de alguna manera los éxitos alcanzados: el interés debe estar relacionado con la creación de motivos intrínsecos que partan de conocimientos, necesidades, y desarrollo de los propios procesos cognitivos y sus potencialidades. Esta conciencia de lo que se sabe y se necesita, de las potencialidades del aprendizaje desarrolladas y por desarrollar unida a un alto nivel de compromiso y contribución consciente, que permita que el

escolar se proponga objetivos concretos, metas, que vele y responda por sus propios avances y los de sus compañeros, son, en definitiva los medicamentos de la conciencia ortográfica que deberán estar presente.

Además los errores ortográficos constituyen sin duda alguna, barreras para que la comunicación sea efectiva, es por eso que se está enfrascado en una incesante búsqueda de soluciones con la creatividad del docente. Por otra parte Daniel Cassany y otros, plantean que: la lectura es la mejor regla ortográfica que pueden emplear los escolares y docentes, añaden que poseer una correcta ortografía es tener una elevada cultura general integral; por lo que se hace necesario el conocimiento de las reglas ortográficas” (6). Para que esto se dé, se hace necesario que el docente adquiera y conozca el latín y las otras lenguas que dejaron huellas en el español, así como la historia de la evolución de este en sus aspectos fonéticos, morfológicos y sintácticos.

Por lo antes expuesto, se hace necesario la práctica constante de ejercicios de dictado, anotar y repetir aquellas palabras que ofrezcan dudas o dificultades. Es aconsejable para los escolares la cultura sistemática y renovada con el propósito de dar solución a muchos de los errores ortográficos que cometen de forma cotidiana, debido a que la observación propicia un mejor conocimiento de la escritura. Según la Real Academia de la Lengua Española, la ortografía es el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua aclarando que la “escritura española representa la lengua hablada por medio de letras y otros signos gráficos”.

El diccionario Enciclopédico, “ortografía es la parte de la gramática que enseña a escribir de forma correcta”. Esa es la gran necesidad que sojuzga en los escolares, de ahí que los docentes deben priorizar la enseñanza de la ortografía para que los mismos puedan poseer una correcta expresión escrita y de esta manera demostrar que tienen una cultura general integral. El gramático español Manuel Seco, “especifica que la ortografía no sólo incluye la escritura correcta de las palabras, sino el empleo correcto de una serie de signos que reflejan aspectos de la significación de las palabras.

El origen social de los procesos psicológicos superiores condiciona la necesidad de

que el docente contextualice el aprendizaje con sus escolares, con el aula y el medio familiar” (7). La existencia de períodos de desarrollo psíquico obliga a que la enseñanza aproveche estas etapas próximas de posibilidades para potenciar el aprendizaje. La propuesta de una zona de desarrollo próximo como la que medie entre el nivel de desarrollo actual que posee el escolar, lo que es capaz de hacer de forma independiente y el aprendizaje potencial que puede alcanzar este a partir de la ayuda del docente, otra persona adulta o coetánea, (desarrollo potencial).

Se discurre que la teoría de Vigotsky es fascinosa porque propicia que se efectúen transformaciones que conlleven a alcanzar metas superiores, que abre la importancia que tiene la participación integrada del docente, familia, comunidad y grupos de escolares dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje. Resalta la importancia del diagnóstico como una necesidad y un punto de partida para que el proceso de enseñanza - aprendizaje sea desarrollador y para determinar su zona de desarrollo próximo.

Ernesto García Alzola en Lengua y literatura refiere que en el aprendizaje debe prevalecer en los escolares una autoestima positiva, la percepción de sí mismo como una persona eficaz y competente, sentirse capaz de ejercer un dominio sobre lo que acontece: por lo que el aprendizaje debe promover la seguridad necesaria para enfrentar obstáculos. La necesidad de soluciones creadoras y contextualizadas a estas contradicciones, constituye una urgencia. Dentro de las potencialidades, soluciones, la adecuada atención a la diversidad educativa, es sin dudas, un aspecto central y una de las claves para alcanzar la calidad del aprendizaje. Como se afirmó antes, cualquier proyecto de mejoramiento educativo desarrollador, constituye siempre una propuesta creativa y muy singular que permite materializar el sueño de una escuela de puertas abiertas a la diversidad.

La escuela se renova en la teoría y en las prácticas pedagógicas, bajo el impetuoso influjo de la informática y el desarrollo de las ciencias de la educación. La enseñanza de la lengua materna, es impulsada por el desarrollo de la ciencia del lenguaje y de la comunicación. Sin embargo, la ortografía se mantiene a la saga de la disciplina del idioma, continúa presentándose como una materia desvinculada del saber con que el

escolar deberá desarrollar sus conocimientos de forma general.

Según Leonor Dorl, “el trabajo con la ortografía debe favorecer la conciencia ortográfica. Esta es tan importante y útil, tanto para hablar como para escribir, debido a que influye positivamente en la expresión oral como en la escrita. Es por eso que la lengua articulada o hablada constituye un sistema de signos fonéticos, instrumento admirable de expresión y comunicación creado por el hombre en las relaciones sociales surgidas del trabajo común, la lengua escrita es un sistema de signos gráficos, creación también del hombre para representar objetivamente o transcribir la realidad oral en que consiste la lengua” (8).

Para preservar el lugar que le corresponde a la ortografía en los conocimientos, se requiere que la escuela asuma la enseñanza de esta materia de forma personalizada, dinámica e integradora.

A la ortografía se le pueden señalar los siguientes atributos:

- 1 Es relativamente independiente de la lengua oral.
- 2 Tiene una función normativa reguladora.

La representación gráfica de la Lengua Española no fue desde sus inicios como la que se conoce hoy, debido a la riqueza de sonidos de la antigua lengua castellana, si se compara con la actualidad y a la ausencias de normas que unificaron su ortografía, no es raro encontrar palabras escritas de modos diferentes por un mismo autor en un libro que escritores de un mismo siglo manejaran.

La ortografía moderna del español, basada en una series de principios mixtos que entremezcla la etimología, la pronunciación y el uso, es el resultado de un largo proceso histórico. La creciente actividad literaria y una preocupación por fijar el empleo de los signos latinos en la escritura durante los siglos: XV y XVI que se manifiesta en la publicación de sucesivas obras con ese fin: el diccionario de Antonio de Palencia (1490), La Gramática Castellana, el Diccionario de Alonso Sánchez de la Ballesta (1587), contribuyeron a dar cierta unidad a la ortografía castellana. A pesar de ello, estas obras, ni siquiera el tesoro de la lengua castellana de Sebastián Cobarrubias (1611) pudieron impedir las frecuentes y numerosas ambigüedades ortográficas que

se registran en los clásicos españoles de los siglos XVI y XVII.

1.2 El proceso de enseñanza-aprendizaje de la ortografía en la educación primaria

La ortografía española a pesar de la diversidad de lenguas que intervienen en la formación de este idioma, es una de las más fonéticas o transparentes de las modernas. Si en el francés o en el inglés encontramos a menudo cuya grafía no representa el sonido, en el español casi todas las palabras se escriben tal cual se pronuncian. Sin embargo esto no excluye la apreciable cantidad de casos en la que la falta de correspondencia entre pronunciación y escritura suele originar errores ortográficos.

Es ahí la importancia de saber formularlos, pues expresan las transformaciones que deben lograrse en los escolares. El contenido de los objetivos de la enseñanza se refiere a sus niveles y a los intentos por determinar el modo de su sistematización. Los objetivos se refieren a las tareas inherentes al docente, a sus propósitos como a las acciones que debe realizar el escolar. Para que sean transparentes las habilidades, el conocimiento específico, el nivel de asimilación y de profundidad, las acciones y operaciones requeridas en su formulación, los objetivos de la enseñanza de la ortografía podrán estructurarse en tres niveles. **(Ver anexo 1)**

Mucho se discute acerca de que es lo que se debe enseñar cuando se trata de ortografía. Lo más común es que el docente se encuentre ante un espectro amplio de vocablos, un grupo de escolares con dificultades desiguales y un tiempo limitado en el curso para atenderla con el rigor que ellas exigen de manera individualizada. El contenido de la enseñanza de la ortografía deberá integrar tres principios: el descriptivo, el prescriptivo y el productivo. **(Anexo 2)**. Será necesario dar al contenido una distribución que permita organizarlo de forma asequible a la edad y al nivel de los escolares pero poniendo énfasis en el proceso mediante el cual el escolar elabora el conocimiento ortográfico que es el resultado de su apropiación, aunque este sea un elemento a tener en cuenta.

Es importante en el desarrollo de la personalidad del escolar la integración estructural y funcional de las actividades que se desarrollan a los diferentes niveles

organizacionales del proyecto curricular en la Educación Primaria, es casi imposible lograr los objetivos de la educación que se desea con un solo tipo de forma de organización. Los maestros tienen la gran responsabilidad de contribuir en la formación de la personalidad del escolar a través del sistema curricular. De ahí que estos al evaluar los resultados pueden emprender el movimiento de la forma de organización, esto puede darse en los casos de niveles superiores de desarrollo.

Los elementos dinámicos en el proceso de enseñanza - aprendizaje en la educación primaria lo constituyen los maestros y los escolares. Ellos resultan esenciales para el logro de los objetivos educacionales, es decir, para el desarrollo de las personalidades sanas, maduras y eficientes, tal y como se exige en la actualidad. Del rol profesional se derivan las tareas básicas: instruir y educar. El proceso de enseñanza-aprendizaje es complejo, multifactorial, de múltiples interacciones, donde las condiciones son las que favorecen o dificultan el propio proceso y el resultado. Existen múltiples alternativas que deben analizarse en función de los resultados esperados y así activar los procesos necesarios para analizarlos.

En el contexto del proceso, la relación teoría - práctica es vista de diferentes maneras.

- 1 Cómo se produce el conocimiento.
- 2 Cómo la teoría o teorías que se asumirán posibilitarán generar las transformaciones necesarias.
- 3 La relación existente entre el pensamiento y la acción.
- 4 La relación existente entre pensamiento y realidad.
- 5 Las relaciones entre teorías de base y la obtención de conclusiones prácticas operativas, en correspondencia con las exigencias que el contexto necesita.
- 6 Cuáles deben ser las relaciones entre concepción y ejecución.

El proceso de enseñanza - aprendizaje le atribuye gran importancia a la teoría y en especial a la práctica debido a que es una actividad de carácter transformador, es consciente, está condicionada y sujeta a la realidad. De ahí que surjan necesidades nuevas. Esto exigirá obtener nuevas relaciones en el objeto de trabajo, es la urgencia de que el docente amplíe sus conocimientos sobre él, así nacen nuevos fines, tareas,

cuya satisfacción conduce a plantearse interrogantes al saber y en caso de no hallarse en él las respuestas necesarias, entonces aparece como está en estos momentos, una contradicción entre el saber existente y la necesidad de un nuevo saber.

Aprender conforma una unidad con enseñar. A través de la enseñanza no se potencia sólo el aprendizaje, sino el desarrollo del escolar siempre y cuando se creen situaciones en las que el sujeto se apropie de herramientas que le permitan operar con la realidad y enfrentar el mundo con una actitud científica, personalizada y creadora. El proceso de enseñanza - aprendizaje es eficiente cuando se ubica a los escolares en situaciones que representan un reto para su forma de pensar, sentir y actuar. En dicho proceso se revelan las contradicciones entre lo que dice, lo que se evidencia y lo que se ejecuta en la práctica.

El proceso se concreta en una situación creada para que el escolar aprenda a aprender. Se constituye un proceso dialéctico donde se crean situaciones para que el sujeto se apropie de las herramientas que le permitan operar con la realidad y enfrentar al mundo con una actitud científica, personalizada y creadora, aspecto tan necesario para la enseñanza de la ortografía. El docente debe ser el protagonista y el responsable de la enseñanza. Asumir la dirección innovadora del proceso. Planificar y organizar la situación de aprendizaje.

El escolar es el protagonista y responsable de su aprendizaje. Debe ser un participante activo, reflexivo y valorativo de la situación que se presente, donde asimila la cultura de forma personalizada, consciente, crítica y creadora en un proceso de conocimiento contradictorio y dinámico en el que se construye y reconstruye con otros, con vistas a alcanzar su actuación plena. Es capaz de usar y generar estrategias para evaluar su propio desempeño en función de los objetivos que se trazan. Existen diversos criterios para estructurar el sistema de conocimientos ortográficos, pero de todos, la organización más recurrente consiste en tener como referente las llamadas "letras problemas, la acentuación, el uso de letras mayúsculas y los signos de puntuación.

El diseño por letras y signos sigue un principio normativo; en este la declaración de los contenidos se hacen con arreglos a los enunciados de las normas ortográficas, por lo

que de hecho, este tipo de organización propicia de una enseñanza basada en las reglas. Su mayor desventaja está dada en que los contenidos se imparten de forma independiente y desvinculados unos de otros, de manera que cuando se concluya cada asunto, si el maestro no es prudente, suele no acudir a él y no logra imprimirle un carácter sistémico.

Por lo que se asume la teoría psicológica de orientación dialéctico materialista, referida al enfoque histórico cultural de Lech Sivanovich Vigotsky, el cual se retoma de la autora América González en su obra *Creatividad y métodos de indagación*, tiene como postulado fundamental el carácter socio histórico del psiquismo humano. Analiza las condiciones que se dan a partir de las interacciones del sujeto con su medio, plantea que el mismo se apropia de la cultura de sus experiencias. Que el desarrollo orgánico del escolar se da en un medio cultural.

Vigotsky en la obra citada señala que el pensamiento es la internacionalización del diálogo. El origen social de la cognición, el estrecho vínculo existente entre la interacción social por un lado y el aprendizaje y desarrollo por el otro, se pone de manifiesto que, lo que Vigotsky considera la ley más importante del desarrollo del psiquismo humano: todas las funciones psicointelectivas superiores aparecen dos veces en el curso del desarrollo del niño, la primera vez, en las actividades sociales, o sea, como funciones sociales intersíquicas, la segunda, en las actividades individuales como propiedades internas del pensamiento del escolar como funciones intrapsíquicas.

Vigotsky ofrece una explicación mejor del proceso de adquisición, pero al mismo tiempo tiene en cuenta el papel de la evolución socio-histórica, pues ve, que la cultura cambia con el aumento de los conceptos y las representaciones que emergen. El punto central de su teoría es que se adquieren los conceptos en primer lugar externamente, en el diálogo y luego se internalizan para elaborar y diferenciar el pensamiento. De ahí la importancia que adquiere la comunicación en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la ortografía para que los escolares tomen conciencia de los elementos y argumentos que se le dan a través de las actividades que se realizan.

Se conoce que el hombre es un ser bio – psico - social por lo que no es posible

desconocer sus particularidades biológicas, sin embargo, estas particularidades no resultan determinantes de lo que más tarde puede llegar a ser. En su proceso de desarrollo, lo determinante está dado en las condiciones de vida y educación en las que tal desarrollo transcurre.

... “La educación es el fenómeno social complejo e histórico concreto, en el que tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural acumulada por el ser humano, en este contexto el aprendizaje representa el mecanismo a través del cual el sujeto se apropia de los contenidos y de las formas de la cultura que son transmitidas en la interacción con otras personas, el papel de la educación ha de ser el de crear desarrollo a partir de la adquisición de conocimientos específicos por parte de los educandos, pues sólo cuando es capaz de conducir a las personas más allá de los niveles alcanzados en un momento determinado de su vida” (9).

Como puede observarse, marcan el papel que en el desarrollo atribuye Vigotsky a la educación y que se alude, ya que, el desarrollo de las habilidades sólo se logra en la interacción del proceso de enseñanza aprendizaje, que se desarrolla no sólo en la escuela sino donde influye, además el nivel de transmisión de estos conocimientos por la familia y la comunidad. Escribir y emplear de forma correcta los signos gráficos que representa el sistema fonológico de la lengua, es un asunto complejo en todos los idiomas.

Esa escritura correcta permite evocar el sonido de la letra o palabra, pausa, estado de ánimo, etc., por una representación gráfica, responde a un código, no atenderse a él conlleva al riesgo de que el mensaje no sea según la intención de la persona que lo emite. En innumerables casos la omisión o el cambio de un signo de escritura, sea letra, tilde (acento ortográfico) o signo de puntuación, pudiera variar el significado que se quiere transmitir. A pesar de numerosos intentos en la gramática para unificar la ortografía del español, antes en la Real Academia de la Lengua en 1713, se producían muchas y frecuentes conclusiones ortográficas, que se registran en la obra de clásicos españoles de los siglos XVI y XVII.

La Academia elaboró al respecto unas reglas complicadas que no todos seguían. Para ello quizás sea necesario que el maestro brinde pequeñas ayudas, pasos previos que

los escolares con graves dificultades realicen antes que enfrenten ejercicios previstos para todos, la memorización mecánica de las reglas ortográficas sigue el curso contrario del camino dialéctico del conocimiento “de la contemplación viva al pensamiento abstracto y de este a la práctica” pues va de lo general a lo particular, al respecto José De la Luz y Caballero insistía en que no debe iniciarse generalizando, pues hay que explicar entonces lo más difícil, antes que lo más fácil, el resultado de esta práctica, en su inmensa mayoría, es que el escolar aprende el enunciado, pero no llega a interiorizarlo, por lo que es incapaz de llevarlo a la práctica.

Francisco Alvelo Francés reflexiona: Había en los textos fundamentales de ortografía algo que le restaba eficiencia, valor pedagógico. Y era precisamente limitarse a hacer libros dedicados a la regla, señales, excepciones, etc. (Afinaban la puntería, disparaban y no daban en el blanco (10). Así el argentino Víctor Mercante definió los tres momentos que debían cumplirse en el aprendizaje de la ortografía: centrípeto o receptivo central o asociativo y centrífugo ejecutivo. El método de la enseñanza ortográfica se diseña el viso – audio – gnósico –motor, que se utiliza de forma unánime en la vida escolar a partir de la quinta década del siglo XX hasta hoy al menos en Cuba.

La esencia de este método eminentemente sensorial, característica de la enseñanza intuitiva y en apariencia novedosa en su época, se haya en los trabajos de Juan A. Comenio cuando afirmaba que “para aprender todo con mayor facilidad deben utilizarse cuanto más sentidos se pueda” (11). Al respecto plantea Nieves García Hoz en su obra: “La Enseñanza sistemática de la ortografía”.

El fin general de la enseñanza de la ortografía, es como la propia etimología que la palabra indica, enseñar a escribir de forma correcta. Esta finalidad incluye algunos fines mediatos que tiene valor de medio para la finalidad señalada. Ir al logro de los objetivos que persigue la enseñanza de la ortografía es tarea ardua, pues cuando el escolar venció las primeras dificultades de leer y escribir, no por eso la escritura y la lectura se abandonan en la escuela, por lo contrario, se pide mayor esfuerzo que consiste en dar a cada palabra su ortografía exacta.

De lo contrario podemos plantear la importancia que tiene el cumplimiento de los

objetivos de la ortografía en cada grado. El éxito del aprendizaje ortográfico descansa en gran medida en la actitud que los escolares asuman frente a este. De ahí que, en la actualidad con mucha frecuencia tenemos noticias, que buscan estimular el interés cognoscitivo de los escolares por vías cada vez más modernas. La ortografía ocupa un lugar importante en la enseñanza de la lengua materna, porque mediante ella el escolar aprende a escribir las palabras de su vocabulario y a usar los signos de puntuación de acuerdo con las normas vigentes, que le permiten decodificar y codificar textos. Sin la habilidad ortográfica aumenta la probabilidad de que el educando comprenda y/o redacte textos con significado dudoso u oscuro.

La importancia del conocimiento ortográfico está dada en el papel que desempeña en los procesos de lectura y escritura; en la primera, con un carácter pasivo, en la habilidad de recordar y reconocer los signos del sistema y relacionarlos con los elementos lingüísticos que representan. En la escritura, con un carácter activo, la reproducción de los símbolos gráficos, que supone el acto de escribir de su pensamiento (auto dictado) o del pensamiento ajeno (dictado o copia).

La pertinencia del aprendizaje de la lectura y de la escritura como herramientas para el desarrollo y el enriquecimiento personal, tanto intelectual como espiritual del escolar conduce a la escuela, al menos en los países de habla hispana, a una búsqueda incesante de métodos, técnicas y propuestas curriculares de todo tipo que redunden en el aprendizaje. Por lo antes expuesto, se toma como tema para la investigación un sistema de actividades pedagógicas para el desarrollo de las habilidades ortográficas en el uso correcto de los grafemas s, c, z, x en los escolares de 6to grado del S/I Felipe Guerrero, ya que es insuficiente el trabajo que realizan los maestros de este centro en cuanto al problema docente metodológico asumido. Por lo que el maestro debe enseñar esta materia sin perder de vista:

- 1 La edad y desarrollo psicomotor y lingüístico del niño.
- 2 El carácter heterogéneo e individual de las percepciones y de la adquisición del conocimiento.
- 3 La complejidad del sistema ortográfico de la lengua.
- 4 La relativa independencia del lenguaje escrito con respecto al lenguaje oral, que

lo obliga a educar en la transcripción alfabética y la percepción fonética de forma simultánea, diferenciar fonemas, sílabas, el inicio y el fin de cada vocablo, curvas de entonación, pausas y acentos.

- 5 Las relaciones que se establecen entre la Ortografía y el resto de las materias del lenguaje.

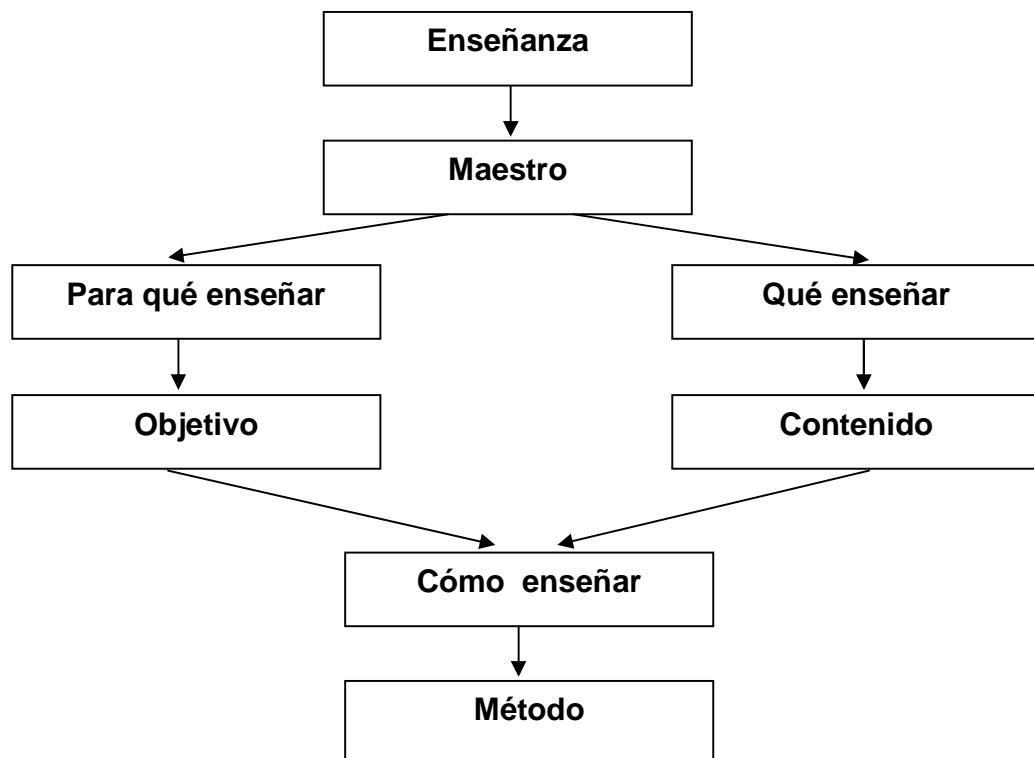
Vigotsky señaló la unidad dialéctica de los procesos de enseñanza y desarrollo, el papel rector de la enseñanza en dicho proceso y el carácter mediado de su influencia. López en relación con el enfoque histórico cultural del desarrollo infantil y su aplicación en la práctica pedagógica, destaca algunos aspectos esenciales en las ideas de Vigotsky, que se considera de interés retomar, la autora González señala que: la especificidad del desarrollo humano, es que se integra de forma peculiar lo biológico, ambiental y sociocultural del desarrollo de la personalidad en general y en cada una de sus etapas.

La insuficiencia de esta metodología está, en que no se tiene en cuenta todos los procesos mentales que intervienen en el conocimiento ortográfico, ni las necesidades individuales del aprendizaje. Mediante la repetición rutinaria se pretende reforzar la forma gráfica de la palabra hasta convertirla en imagen visual, que puede evocarse cuando ya no esté presente sin ambigüedades en el recuerdo. Pero la característica misma de la memoria niega tal concepción, pues no todos los individuos emplean con igual efectividad los diferentes sectores sensoriales. Según el Psicólogo Rubinstein, unos retienen mejor a través de la vista, otros por el oído, y otros por la actividad motriz; además, raras veces estos se encuentran en forma pura; la frecuencia mayor se manifiesta en forma mixta: óptico - motores, óptico - acústicos o acústico.

Es preciso concebir que el desarrollo de la personalidad del escolar, sujeta sólo a los conocimientos y habilidades que ellos deben asimilar en el curso, en cuanto a los diferentes componentes de la asignatura, precisan cualidades, intereses, motivaciones, por lo que se insiste en que el docente debe analizar estos objetivos, sin olvidar las condiciones de cada escolar y la heterogeneidad que puede presentársele, para su correspondiente adecuación.

Para que todos estos objetivos asimilados por los escolares sean de forma correcta, se

deben tener presente la utilización adecuada de los métodos de enseñanzas en los contenidos a impartir y que estimule la imaginación y la originalidad del escolar, así como la forma en que se guía su participación en las actividades; debe tener como objetivo una actitud independiente ante el enfrentamiento y la solución de sus problemas. Partiendo de lo antes expuesto y sobre la problemática que se investiga se propone el siguiente esquema:



El arte de guiar el desarrollo de las personalidades se califica como el más difícil. No obstante esa es la hermosa y formidable tarea encomendada a los maestros, que para cumplirla es necesario que se preparen con esmero para dirigir la actividad de los educandos: única vía para lograr una enseñanza, una educación cuyo producto sea el hombre que se aspira a formar. El éxito de la tarea dependerá en gran medida de la conciencia que tengan los educadores, de los objetivos que deben alcanzar, de la certeza con que seleccionen y apliquen los métodos y procedimientos, y de la habilidad con que utilicen los medios que la sociedad pone a su disposición.

Se debe destacar la importancia que tiene el uso adecuado de los métodos para la

enseñanza de la ortografía, lo cual permite que el alumno observe la vía que debe seguir para apropiarse de las habilidades y es el maestro el encargado de establecer las diferencias entre ellos, donde se tenga en cuenta el objetivo a impartir. En la enseñanza de la ortografía, al igual que en otros componentes de la asignatura Lengua Española, se emplean métodos generales que reflejan el aspecto externo e interno de las habilidades ortográficas.

La conversación en sus variantes reproductivas heurísticas y problémicas se emplean con efectividad para la enseñanza de las reglas ortográficas o el estudio de las palabras aisladas. La explicación del maestro con un carácter heurístico, reproductivo, o problemático se emplea para explicar determinados usos, o los cambios ortográficos ocurridos en las palabras. Por último es posible llevar esta enseñanza a través de diferentes actividades independientes. Sin embargo, la práctica demuestra el valor didáctico de muchos, pero como plantea Álzola "sólo deberán de enseñar un número reducidísimo, aquellos que no tienen excepción o que tienen muy pocas" (12).

El valor didáctico de las reglas está dado, por el hecho de constituir estas una síntesis de las regularidades ortográficas que se observan en un grupo de palabras dadas. La forma correcta de enseñarla, es lograr que los escolares sean capaces de descubrirlas, de llegar, por sí mismo a través de la observación, el análisis, la comparación, la elaboración por la vía inductiva y consolidar sus conocimientos a través de ejercicios. También muchos maestros emplean una sola vía, lo mismo para ejercitar, que para impartir un nuevo contenido o para evaluar rendimiento, de esta forma favorece la monotonía y olvida que a la ortografía hay que darle vida y color.

José Martí legó una sabia recomendación: "la variedad debe ser una ley en la enseñanza de materias áridas" (13). En el binomio enseñanza - aprendizaje de la ortografía debe dominar el análisis, la síntesis, la solución de problemas, a independencia cognoscitiva, sin menoscabar la interrelación maestro- alumno y alumno - alumno; en fin métodos que contribuyan a conseguir ese dinamismo. La ortografía puede enseñarse mediante métodos generales, pero los hay particulares, propios de la materia que permite organizar las actividades de aprendizaje de un modo más eficiente.

Estos métodos deben combinarse. Un solo método nunca será suficiente para lograr una mejor eficiencia del trabajo docente de los escolares. El método de la enseñanza está constituida por un sistema de acciones estructuradas por el maestro para organizar y dirigir la actividad cognoscitiva y práctica del escolar con el propósito de asegurar la asimilación de conocimientos y el desarrollo de hábitos y habilidades.

Métodos para la enseñanza de la ortografía:

Métodos de carácter sensorial: Los métodos para la enseñanza de la ortografía se clasifican de acuerdo con la participación de los órganos sensoriales que intervienen en la asimilación del contenido:

- a) La vista y la mano: viso - motor.
- b) La vista, el oído y la mano: viso – audio - motor.

La copia: puede reforzarse el recuerdo de la imagen gráfica de la palabra al emplear dos vías simultáneas: la visual y la muscular. Es el procedimiento viso - motor que enfatiza en la fijación de la imagen gráfica del vocablo, su fijación o aplicación con sus objetivos bien definidos, pueden contribuir o fijar la escritura correcta de algunas palabras. Para lograrlo, la copia debe ser activa, consciente y graduada de acuerdo con las necesidades del escolar. ¿Cómo proceder para realizar un buen ejercicio de copia?

Una vez que se presente el texto y los escolares se familiaricen con él, se analizan las características, tanto de redacción como gramaticales y ortográficas, luego se procederá a copiarlo, cuando el escolar copie, deberá reelaborar las imágenes incorrectas, al seleccionar los textos, el maestro tendrá en cuenta el contenido, la belleza y corrección de lo que se expresa en el texto a copiar y, sobre todo, el empleo de la mejor letra, palabras o signos de puntuación que se tenga interés en fijar.

De los criterios para escoger un texto no debe faltar: el problema o dificultad ortográfica que se desea tratar, la medida en que el texto permite trabajar esa dificultad, el nivel de asequibilidad del texto de acuerdo con la capacidad del escolar para asimilar la forma y el contenido (complejidad de las estructuras lingüísticas, significados de las palabras, empleo de los signos de puntuación, etc.). El gusto de los

escolares, el tiempo en que se debe realizar el ejercicio. Ningún texto puede quedar sin revisión, y esta se realizará con la mayor inmediatez posible.

Método audio - motor: El dictado

La aplicación sistemática de dictados propicia el desarrollo de la percepción auditiva de las palabras y por consiguiente la diferenciación fonética incluidos tonos, pausas, acentos. El dictado favorece también la asociación de imágenes sonoras y gráficas, que contribuyen a mejorar la memoria muscular auditiva y visual de las palabras. El dictado lleva implícito la revisión, la autocorrección, el análisis, la síntesis y la comprensión lectora, por lo que para la copia de estos ejercicios de dictados deben prepararse bien a los escolares, lo que equivale a tener presente la calidad del texto.

El dictado dinamiza la actividad del escolar y lo obliga a practicar tres de las cuatro habilidades lingüísticas básicas: escuchar, leer y escribir, al seleccionar el texto, se debe tener en cuenta: la correspondencia entre extensión y dificultad, son preferibles textos no muy extensos. La dificultad ortográfica que se desea tratar, es aconsejable abordar pocos temas ortográficos en cada dictado y tener presente el nivel de asequibilidad del texto con la capacidad del escolar, para asimilar la forma y el contenido, complejidad de las estructuras lingüísticas, significados de las palabras y expresiones, empleo de los signos de puntuación, el tiempo disponible para realizar el dictado y el interés de los escolares.

Existen dos grandes grupos de dictados: los preventivos y correctivos, cuya función es la de enseñar ortografía, evitar posibles errores o corregir defectos y se emplean en la ejercitación y consolidación de la escritura correcta de la lengua y los de control, usados para comprobar la calidad y solidez de la asimilación de los conocimientos y habilidades de los escolares. Método viso – audio – gnósico - motor: este método a diferencia de los anteriores, incorpora el componente gnoseológico, es una vía dirigida al aprendizaje de la estructura de palabras no sujetas a reglas. Este método se basa en la observación visual y su simultaneidad con las impresiones auditivas, motrices, y articulatorias, por lo que es importante que el alumno vea, oiga, entienda y escriba las palabras.

Métodos de carácter reproductivo: las reglas ortográficas: se emplean con mayor

frecuencia para el aprendizaje de las normas. La mayoría de los escolares creen que si se aprenden las reglas de memoria podrán escribir sin error las palabras, esta es una idea que el maestro debe rechazar. Su conocimiento, no obstante, contribuye a generalizar la escritura de las palabras que entran en el sistema gráfico o el empleo de los signos de puntuación o colocación de tildes. Es necesario comentar en la actividad pedagógica del maestro que por naturaleza es creadora, las diversas tendencias y enfoques en cuanto a la creatividad y su desarrollo.

Vale recordar algunas reflexiones al respecto del presbítero cubano Félix Varela, del que se dice, por esta y otras razones que fue el primero que nos enseñó a pensar. “Sin pretender dirigir a los maestros, espero que no llevarán una insinuación, que es fruto de experiencia de algunos años a la carrera de la enseñanza y hacerles observar que mientras más hablen, menos enseñarán, y que por tanto un maestro debe hablar muy poco, pero muy bien, sin la vanidad de ostentar elocuencia, y sin el descuido que sacrifique la precisión. Esta es indispensable para que el discípulo pueda observarlo todo, y no sea un mero elogiador de los brillantes discursos de sus maestros sin dar razón de ello (14).

La gloria de un maestro es hablar por la boca de sus discípulos. Por tanto el proceso de enseñanza–aprendizaje debe ser abierto y si el docente influye en el estilo de pensamiento del escolar hasta provocar que piense, que lo siga, por esa vía, lo enriquece. El trabajo conjunto debe conducir al descubrimiento de conocimientos y vías para la formación de la personalidad creadora. Por lo antes expuesto podemos afirmar, como bien se expresa en el libro de pedagogía de N. V. Savin, que la enseñanza es un arte, arte difícil, polifacético y diverso, en el cual concurren dos factores fundamentales; maestro y alumno. El resultado de la enseñanza se encuentra o se refleja en la calidad de los conocimientos, en el nivel de desarrollo del alumno.

Expresa a continuación, no porque se le llame a la enseñanza un arte, se puede pensar que este arte sea del dominio de todos. Hay una expresión proverbial que dice: “Para ser maestro hay que nacer” (15) hay que comprenderla en el sentido que el trabajo pedagógico requiere, exige al maestro conocimientos multifacéticos, trabajo serio para lograr alcanzar grandes y magníficos resultados en la enseñanza y la

educación de sus escolares.

En el libro *Didáctica Teoría y Práctica* se expresa: que la categoría enseñanza en sus orígenes parte del término griego *didaktike*, que significaba yo enseño; se caracterizó así un fenómeno social que surgió en el desarrollo histórico de la humanidad, el proceso de enseñanza, que tiene lugar en las instituciones educativas dirigido por el maestro y que su función fundamental es la transmisión de conocimientos y experiencias acumuladas por la humanidad en correspondencia con los objetivos de la sociedad.

La educación como categoría general y eterna refleja un fenómeno que se integra por dos lados, uno el acto de trasmisión de la cultura acumulada por la humanidad y el otro, como el dominio de dicha cultura y su utilización práctica y creadora en función del progreso social-individual. Es así que la define José Martí "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo al nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida". (13).

En esta definición Martí resume de una manera magistral cómo la educación es un fenómeno general, que tiene como fin la formación del hombre en el proceso de instrucción y educación para que pueda vivir y transformar el mundo en beneficio propio. Por lo que es bueno recordar, que la ortografía es muy importante por muchas razones, y no sólo como algunos creen, porque los errores afean la escritura y constituye una mala carta de presentación para el que escribe, por reflejar poco nivel cultural o desconsideración hacia el posible lector.

A veces un error ortográfico obstaculiza la comunicación efectiva, nos resta tiempo, nos obliga ir hacia atrás en la lectura para entender lo que, tal vez, quiso expresar la persona que escribió. El desarrollo de habilidades ortográficas no es algo excepcional, todo lo contrario. También es posible mejorar la ortografía e incluso eliminar los errores ortográficos. El interés y el esfuerzo deben andar unidos para alcanzar ese fin.

Dominar qué capacidades y habilidades ortográficas debe desarrollar el alumno en toda la Enseñanza Primaria, es punto de partida y principio esencial en su enseñanza.

La ortografía ocupa un lugar importante en la asignatura Lengua Española; pues su fin general es hacer que el alumno aprenda a escribir de forma correcta, todas las palabras incluidas en su vocabulario. Es un deber de todos los docentes darle tratamiento en todas las asignaturas, hay palabras del vocabulario técnico que el alumno presenta dificultades y están sujetas a reglas ortográficas.

Todo buen escritor se desarrolla con mayor facilidad cuando su léxico es más amplio y le permite valorar, explicar y fundamentar desde cualquier punto de vista. Dentro de la pedagogía martiana ocupa un lugar importante la necesidad de revolucionar desde las raíces mismas todo el sistema de enseñanza - aprendizaje. Refiriéndose a ese particular escribió. “El fin de la educación no es hacer al hombre nulo por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha vivido, sino prepararlo para vivir bueno y útil en él” (13).

La riqueza de este concepto dado por José Martí se cumple en las actuales transformaciones que lleva a cabo nuestro Sistema y se completa en el sentido de la instrucción y la educación según lo establece la teoría marxista - leninista. El sentido de nuestra educación marxista y martiana es el de formar a las nuevas generaciones en la concepción científica del mundo y se desarrolla a plenitud sus capacidades intelectuales y físicas, fomenta en esta nueva personalidad, las cualidades más bellas y altruistas que conoce el género humano.

Por lo que se hace necesario para el desarrollo de este trabajo, tener en cuenta los principios científicos que sustentan la enseñanza de la ortografía en forma integral. Dado en el libro Ortografía Integral, de la doctora Eloína Miyares y Julio Vitelio Ruiz. Esta metodología se basa en principios lingüísticos, psicológicos y pedagógicos. Es necesario aclarar que en el nivel de Educación Primaria se añade entre los principios lingüísticos, el etimológico (origen de las palabras), cuyo estudio no se apropia en el nivel Primario por su complejidad. **(Ver anexo 3)**

El autor asume lo que se plantea en estos principios, porque ellos desde el punto de vista lingüístico, permiten el uso correcto del lenguaje de forma oral y escrito, en lo psicológico tiene en cuenta los procesos del funcionamiento lógico, y desde el punto de vista pedagógico abre el camino a seguir para el trabajo con este componente. Por

lo que la escuela debe contribuir a la formación de un ser humano pleno, activo y transformador, capaz de enfrentar las contingencias de la vida social, laboral y personal de acuerdo con las exigencias que la época actual le impone. A la escuela le corresponde crear condiciones favorables para que el alumno crezca y logre su autorrealización personal en las diferentes esferas de la vida.

El ambiente debe ser de respeto, comprensión y apoyo a la individualidad, y el proceso debe propiciar vivencias y experiencias relevantes para el alumno, valiosas para su formación y desarrollo. Juega un papel importante en esto el maestro. Este asume el rol de facilitador del aprendizaje, mediante un estilo no directivo, en el cual las necesidades, iniciativas y decisiones de los escolares son esenciales. Él propicia las experiencias, investigaciones, proyectos y todo lo que los escolares deseen aprender y ofrece los recursos para su realización. En la investigación que se realizó, este aspecto se vio con dificultad, pues los maestros propician poco el desarrollo de actividades pedagógicas dirigidas a desarrollar las habilidades ortográficas en los escolares.

NO se desarrollan actividades en correspondencia con las características de los escolares y su nivel de desempeño, por lo que aquí se asume la posición dada por Vigotsky sobre la Zona de Desarrollo Próximo que está determinada por la distancia o diferencia entre lo que el escolar es capaz de hacer por si mismo y aquello que sólo puede hacer con ayuda. Para lograr que la enseñanza provoque el desarrollo psíquico, que lo propicie, es imprescindible, al considerar el desarrollo psíquico que alcanzó el escolar, tener en cuenta, , lo que ya conoce, domina y puede enfrentar y aplicar por si mismo, sino aquello que aún no es capaz de enfrentar solo, pero con una pequeña ayuda del maestro puede resolver. Esto expresa las potencialidades de desarrollo futuro del niño. Pues la Zona de Desarrollo Próximo expresa la enseñabilidad del escolar, o sea, las posibilidades de aprendizaje del mismo.

También es importante para el maestro conocer las dificultades del proceso de enseñanza - aprendizaje, así como crear condiciones favorables y propicias para su correcta ejecución. Se puede lograr esto mediante una profunda comprensión de partidas y apoyándose en ellos al estructurar este proceso. Estas posiciones reciben el

Rousseaux y Pestalozzi.nombre de Principios de la Enseñanza o Principios Didácticos de J. A. Comenio

Estos principios son:

- 1 Principio del carácter científico y la asequibilidad en la enseñanza.
- 2 Principio de la sistematización de la enseñanza, del aprendizaje y la vinculación de la teoría con la práctica.
- 3 Principio del carácter consciente y activo de los escolares en el aprendizaje bajo la dirección del maestro.
- 4 Principio de la visualización.
- 5 Principio de solidez en la asimilación de los conocimientos y de la vinculación de la enseñanza con el desarrollo multifacético de los escolares.

1.3 Definición de conceptos relacionados con la ortografía.

Para lograr una mayor efectividad de la propuesta, en aras de solucionar los problemas ortográficos en los escolares de 6to grado, es necesario tener bien definidos los siguientes conceptos:

Ortografía:

Lo Esencial de la Ortografía plantea: que es la parte de la gramática que enseña a escribir de forma correcta, mediante el empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura .Diccionario Océano Práctico expresa: que la ortografía es la parte de la gramática normativa dedicada a regular la forma correcta de escribir. Diferentes escritores y autores de manuales para enseñar ortografía, ilustraron con numerosos ejemplos de cambios de significación que puedan obtenerse si se tocan estos signos en un texto.

La ortografía debe tener una motivación objetiva y subjetiva, para que el escolar sienta la necesidad de aprender. Este carácter atrayente no se encuentra sólo en el contenido ortográfico, sino también en la forma. Sobre la base de estos motivos que determinan la estructura ortográfica de las palabras se hallan cinco direcciones: fonético-grafemática, normativa, histórico-etimológica, morfológica y analógica-

contrastiva.

Dirección fonético - grafemática: orientar al escolar hacia la esencia del problema ortográfico. La necesaria correspondencia entre sonido y grafía, lo que aclara sus posibilidades y limitaciones. En este caso es importante que el escolar tenga dominio del alfabeto. La labor de mantener este conocimiento es del maestro, con la ejercitación sistemática, el trabajo con el diccionario, y la aplicación de actividades para desarrollar la habilidad en el ordenamiento alfabético, ya que este implica el conocimiento del abecedario.

Dirección normativa: mediante el conocimiento de las reglas ortográficas el escolar puede generalizar la escritura correcta de una gran cantidad de palabras. Se enseñarán las más eficaces de la ortografía de la letra dividida en dos grandes grupos: reglas sin excepción y reglas con pocas excepciones. Las referidas a la ortografía del acento son pocas, la mayoría presenta muchos casos atípicos. Para su comprensión es necesario que los escolares dominen las diferentes categorías gramaticales que se emplean: tiempos y modos verbales, derivación, composición, sustantivo, incluidas todas sus clasificaciones: propios, comunes, abstractos....adjetivo, verbo, adverbio, conjunción, preposición, etcétera.

Dirección histórica etimológica: persigue describir y aprovechar posibilidades de comparación o referencia por la huella etimológica en las palabras afines. El recurso fundamental reside en el análisis y construcción de familias de palabras, no en latinismo inasequibles, sino en análisis de las huellas que se encuentran en las afines.

Dirección morfológica: es una de las más ricas en tanto supone la adquisición de la correcta escritura a partir del estudio ortográfico morfológico de las diferentes categorías de palabras: sustantivos, verbos, adjetivos, adverbios, preposiciones, conjunciones, artículos, interjecciones, pronombres, etcétera.

Las verdaderas reglas ortográficas no son sino consecuencias y aplicaciones de la morfología, por cuanto aluden a los elementos compositivos de la palabra: raíz, prefijo y sufijo, por ello el estudio de los formantes facultativos ocupa un lugar importante.

Dirección analógica - contrastiva: se puede estudiar la palabra o grupos de palabras tratando de encontrar una guía, el detalle que hace distinguir las formas diversas en la

producción gráfica de las palabras fijando la atención, no en el conjunto de palabras sino sobre el punto preciso en que se encuentra el obstáculo ortográfico.

1.4 Situación social del desarrollo del escolar de sexto grado.

Los niños que estudian en sexto grado tienen como promedio de 11 a 12 años. En los once a doce años el campo y las posibilidades de acción social del niño se amplía en relación con los escolares del primer ciclo. Ya los de este grado dejaron de ser los pequeñines de la escuela y de la casa, para convertirse en sujetos que comienzan a tener una mayor participación y responsabilidad social. Ya es capaz de, en dependencia de su lugar de residencia respecto a la escuela, de trasladarse solo hacia ella, incluso en condiciones en que debe velar por el tránsito. Estos escolares muestran rechazo hacia el excesivo tutelaje de los padres, e incluso de los maestros.

Es característico de estas edades tener una incorporación activa a las tareas de los pioneros, en los movimientos de exploradores, y a otras actividades de la escuela, ya sale solo con sus compañeros y comienza a participar en actividades grupales por los propios niños. Esta ampliación en general de la proyección social del niño es, al mismo tiempo, una manifestación y una condición, del aumento de la independencia y la responsabilidad personal ante las tareas y por lo general trae aparejada, por parte de los adultos, una mayor confianza en el niño, en sus posibilidades personales.

Esto puede ser aprovechado al máximo por la escuela para contribuir al incremento de su participación personal en las diferentes actividades. Al aumentar el nivel de confianza en ellos, se pueden utilizar estas “fuerzas que surgen” para darles tareas que deben cumplir respecto a sus compañeros pequeños. La escuela no debe perder de vista las necesidades y potencialidades que poseen para elevarlos a planos superiores. Los escolares de este ciclo muestran un aumento en las posibilidades de autocontrol, autorregulación de sus conductas y ejecuciones, lo cual se manifiesta, sobre todo, en situaciones fuera de la escuela, como el juego, en el cumplimiento de encomiendas familiares y otros.

Los maestros del grado deben orientar el trabajo de los escolares no sólo en qué hacer sino en cómo hacerlo, dotarlos de procedimientos de control y autorregulación, para hacerles ver la importancia de este componente de la actividad. En la ejecución de la

tarea hacer todas las aclaraciones necesarias, Desde el punto de vista afectivo-emocional, los escolares del segundo ciclo comienzan a adoptar una conducta que se pone de manifiesto en la etapa posterior: la adolescencia. Así, estos niños se muestran en ocasiones inestables en las emociones y afecto; cambian a veces de un estado a otro, de manera tal que quien los observa no encuentra la justificación lógica para estos cambios, por lo que a sus ojos aparecen como inadecuaciones afectivas.

Sin embargo, lejos de observarlo como una anomalía, el maestro debe comprender que esos cambios son producto de una afectividad que está alcanzando un nivel superior de desarrollo, y a cuya formación- con paciencia, sabiduría y amor- debe contribuir. Esta habilidad afectiva no es sólo “un accidente de la edad”, sino un momento de búsqueda de ajustes afectivo, un tránsito que comienza y que se continúa en la adolescencia hacia un nivel superior en el cual, en condiciones normales, la afectividad se estabiliza.

Un aspecto que caracteriza a los escolar del segundo ciclo y que tiene mucha importancia para la labor del maestro, sobre todo, en su labor educacional radica en que a esta edad comienza a identificarse con personas, personajes, etc. que se constituyen en modelos o patrones. Este proceso de aceptación de los patrones o modelos no se produce acríticamente, sino por medio de la valoración y el juicio. Una vez que el escolar se identifica con “su modelo”, la aceptación, el querer ser como él presenta entonces un alto de estabilidad en el cual disminuye la crítica sobre el modelo.

Lo antes expuesto permite comprender que estos escolares son capaces de emitir juicios y valoraciones sobre personas, personajes, y situaciones tanto de la escuela, de la familia, como de la sociedad en general. Esto pone al maestro ante la situación de justificar su autoridad, de hacer que sus orientaciones tomen sentido para el niño; la autoridad del maestro proviene de su prestigio, de las cualidades que lo asisten como educador.

Otro aspecto muy importante radica en la diversidad de los gustos, intereses y preferencias de estos escolares. Investigaciones que se hicieron en el país mostraron un cuadro amplio de deseos e intereses. Se observó que en sexto grado predominan

los relativos a la actividad docente. Pero también los hay de carácter familiar, personal, sociales, de recreación, etc., lo que indica un notable enriquecimiento que está ligado al aumento de sus experiencias personales y a su inclusión en sectores más amplios y diversos de la actividad. Las experiencias que acumulan con la Historia de Cuba deben propiciar que las mismas pasen a ocupar un lugar importante entre sus preferencias, lo que contribuirá a elevar la calidad de su aprendizaje.

Una esfera en la cual los escolares experimentan un notable cambio es en la intelectual; en particular a lo que el pensamiento se refiere. Los escolares de diez a doce años, a diferencia de sus congéneres más chicos, experimentan un aumento notable, en las posibilidades cognoscitivas, en sus funciones y procesos psíquicos, lo cual sirve de base para que hagan más altas exigencias a su intelecto. En esta etapa el escolar ve acrecentarse sus posibilidades de operar con contenidos abstractos, organizándolos y operándolos en la mente, es decir, en el plano interno; ahora es capaz de hacer deducciones, juicios, formular hipótesis y consideraciones en este plano y, además, con un alto nivel de abstracción.

Estas posibilidades que se preparan y generan a lo largo de la enseñanza, alcanzan, hacia estas edades un nivel más alto de expresiones, de forma tal que, como se dijo antes para la enseñanza y la estructuración de los contenidos, el segundo ciclo abre nuevos horizontes, que a menudo no son aprovechados al máximo por la enseñanza en ninguna asignatura. Muchas de las tareas que se le plantean no constituyen un incentivo para las fuerzas intelectuales (cognoscitivas) de los escolares, lo cual en muchos casos provoca disminución de estas potencialidades y un consiguiente aumento de las dificultades en el proceso docente-educativo.

El aumento de la capacidad de reflexión que se produce en esta etapa, unido a las posibilidades crecientes de autorregulación y la actitud crítica ante los sucesos y situaciones, constituyen aspectos importantes que se deben tener en cuenta por los maestros del grado en su interacción con los escolares y, sobre todo, al formar su actividad cognoscitiva. Se aprecia en estos niños el aumento de la talla, del peso y del volumen de la musculatura. Comienzan a despuntar las desproporciones (el tronco con respecto a las extremidades) y aumenta la fuerza muscular: los caracteres

sexuales secundarios comienzan a hacer su aparición.

Por lo general, en las niñas estos cambios hacen su aparición de forma más prematura. Muchas de ellas experimentan la primera menstruación a los 11 años (menarquía). En correspondencia con dichos cambios aparece, también, el interés más marcado hacia cuestiones del sexo con lo cual se hace necesaria una correcta y oportuna educación sexual. Un hecho importante es que en estos grados se observa una tendencia de los varones y las hembras a agruparse, a realizar actividades, a relacionarse con compañeros de su propio sexo. Esto debe tenerse en cuenta al formar los dúos o tríos en que trabajan y buscar siempre que se agrupen de la forma que más contribuya al mejor desarrollo de la actividad.

El desarrollo anátomo-fisiológico y el psicológico que experimentan los escolares hace necesario un tratamiento especial por parte de los maestros que no pueden ver a los escolares como los niños pequeños del primer ciclo, pero tampoco como adolescentes: que debe actuar con cautela y tacto para influir de forma favorable sobre ellos, para lograr una adecuada y armónica formación en el terreno moral, emocional, e incluso físico.

Epígrafe 2. Diagnóstico del estado inicial del desarrollo de habilidades ortográficas, a partir del uso correcto de los grafemas s, c, z, x

El diagnóstico es el primer eslabón para el conocimiento de las características psico - pedagógicas de los escolares. Este proceso de diagnóstico debe tener un carácter participativo, colaborativo, abierto y flexible, de manera tal que el escolar se comprometa al expresar sus principales dificultades, necesidades y satisfacción con respecto al uso de la lengua materna, con énfasis en la correcta lectura y escritura.

Este diagnóstico se realiza dentro del marco de la enseñanza - aprendizaje y debe tener un carácter continuo y sistemático, aún cuando se plantea como punto de partida, a través de los procesos instructivos y orientadores. El orientador maestro en este caso no puede dejar a un lado la visión diagnóstica de su quehacer pedagógico, en todo momento debe actualizar aquel resultado inicial que se constituyó como punto de partida de su comunicación, para lograr niveles de motivación cada vez más altos, de manera que el diagnóstico debe estar presente en todas las actividades del educador.

Para dar un carácter científico al material docente que aquí se presenta, se partió de un diagnóstico inicial, que al ser comparado con el estado posterior a su aplicación se pudo valorar la efectividad del mismo.

El sexto grado de la escuela Felipe Guerrero cuenta con una matrícula de 50 escolares, ubicados en dos aulas o grupos docentes. De ellos 30 hembras y 20 varones, 4 Evaluados de Regular, 28 de Bien, 10 Muy Bien y 8 Excelente.

Para la realización de esta investigación se definió como población 50 escolares de sexto grado de la escuela Felipe Guerrero del municipio Báguano, de los que se seleccionó una muestra por el método aleatorio simple de 25 escolares de este grado, que representa el 50%, con una población de dos maestros, se toma como muestra 2, que representa el 100%.

Con el fin de conocer el estado inicial del desarrollo de habilidades ortográficas, en cuanto al dominio de la escritura de palabras con s, c, z, x , en los escolares de sexto grado, se aplicaron técnicas como: observación, entrevistas, encuestas y pruebas pedagógicas a través de un pre-experimento.

Se observaron cuatro clases de Lengua Española a un grupo de sexto grado, así como tres de Matemática y tres de Historia de Cuba (**Ver anexo 4**), donde se constató que a veces se preparan las condiciones previas y se motivan para el desarrollo de las mismas. La orientación hacia la actividad independiente en ocho de las clases se hace de forma general y sólo en dos se hace partiendo del diagnóstico, lo que representa el 80% de insuficiencia en este indicador de la calidad de la clase.

En el total de clases visitadas es poco frecuente el uso de métodos para el tratamiento a estas palabras, así como el apoyo en procedimientos didácticos como el dictado y la copia.

En seis de las clases visitadas se corroboró que a veces se aplica variedad de tareas diferenciadas, desarrolladoras y estimuladoras, para un 60%, en dos siempre, para un 20% y en una nunca para un 10%. De igual forma la atención a las diferencias individuales a partir del diagnóstico sólo se realiza a veces en el 100% de los casos.

En sólo dos clases siempre se utiliza medios de enseñanzas productivos, y en las ocho restantes lo realizan a veces. De forma general solo cuatro clases cumplen el objetivo propuesto, lo que provoca que el 60% de las clases sean poco productivas.

Luego se aplicó entrevistas a dos maestros que trabajan con sexto grado, con el fin de evaluar las potencialidades, que desde la docencia, se necesitan para lograr un máximo desarrollo en la actitud ortográfica de los escolares (**Ver anexo 5**). En estas se constató que conocen algunas palabras de uso frecuente, que se trabajan por período en este grado. Valoran como insuficiente la ortografía, en las palabras que se escriben con s, c, z, x.

Como principal vía utilizada por los maestros para desarrollar el aprendizaje ortográfico en las palabras que se escriben con s, c, z, x utilizan el método viso-audio-gnósico-motor y el de conversación heurística.

En la encuesta realizada a dos directivos del centro, (**Ver anexo 6**) se constató que ambos consideran importante el trabajo con la ortografía, con énfasis en palabras que llevan s, c, z, x en el grado sexto de la Educación Primaria. Exponen como principal motivo, que desde este nivel se preparan las condiciones previas para futuros aprendizajes, que van desde lo fácil a lo complejo, es decir en espiral, a medida que

aumenta el nivel, aumenta la complejidad.

Los dos directivos evalúan el componente ortográfico en los escolares del sexto grado como regular. Las razones argumentadas por las que hacen ese juicio se fundamenta en las complejidades idiomáticas y que la revisión de libretas a escolares no es sistemática.

Se realizó una prueba pedagógica a veinticinco escolares de un grupo de sexto grado, esta contaba con tres preguntas, la primera pregunta, consistía en completar palabras con s, c, z, x en oraciones según convenga, en esta, diez escolares desaprobaban donde se obtuvo un 60%. La pregunta dos consistía en redactar oraciones con los homófonos de las palabras sumo y sien, aquí desaprobaban nueve escolares para un 64%. La tercera pregunta consistía en un dictado de un texto en el cual aparecían palabras que se escriben con s, c, z, x, en la que desaprobaban trece escolares para un 48% **(Ver anexo 7)**, De los 25 escolares de la muestra, 15 aprobaron la prueba aplicada, donde se constató una deficiente actitud ortográfica respecto a las palabras que se escriben con s, c, z, x. **(Ver anexo 8)**.

Al hacerse un análisis de las palabras que se escriben con s, c, z, x, por separadas, se pudo comprobar el siguiente comportamiento:

- Palabras que se escriben con s: fueron escritas de forma correcta por 11 escolares, lo que representa un 44%.
- Palabras que se escriben con c: fueron escritas de forma correcta por 13 escolares, lo que representa un 52%.
- Palabras que se escriben con z: fueron escritas de forma correcta por 14 escolares, lo que representa un 56%.
- Palabras que se escriben con x: fueron escritas de forma correcta por 16 escolares, lo que representa un 64%.

Además de los instrumentos aplicados, se hizo la revisión de documentos a docentes, las libretas a los escolares evidenciándose en éstas errores ortográficos que se pueden solucionar, así como la poca realización de ejercicios referidos a este componente de la asignatura. Se visitaron además actividades metodológicas donde

se comprobó que no es suficiente el tratamiento que se le brinda al desarrollo de las habilidades ortográficas.

Estos resultados evidencian las dificultades existentes dirigidas a la organización de un sistema de actividades pedagógicas que tribute al desarrollo de habilidades ortográficas en el uso correcto de los grafemas s, c, z , x. No se aprovechan al máximo las potencialidades educativas de la clase para el trabajo con el desarrollo de la lengua materna de forma oral y escrita, así como en las actividades metodológicas realizadas.

Con los resultados obtenidos se hace necesaria la elaboración de un material docente, el mismo tiene en cuenta las condiciones y características de los escolares y la experiencia de los maestros. Los ejercicios se graduaron de forma lógica dirigidos a lograr un resultado en consecuencia con el desarrollo de las habilidades ortográficas en el uso correcto de los grafemas s, c, z, x.

Epígrafe 3. Material Docente contentivo en un sistema de actividades para favorecer la ortografía en los escolares de sexto grado

INTRODUCCIÓN

La ortografía es la carta de presentación cuando se escribe. El que lee lo escrito por otro asume de inmediato una actitud valorativa en relación con el dominio del idioma y, por ende, sobre la cultura. Además los errores ortográficos constituyen, sin dudas barreras para una comunicación efectiva. Son muchos los autores que se dedicaron a investigar el tema de la ortografía entre los que se encuentran: Julio Vitelio Ruiz, Eloína Miyares, Osvaldo Balmaseda Neyra, Leticia Rodríguez, entre otros. Los mismos constituyen una guía para la elaboración del material docente.

El Ministerio de Educación puso todo su empeño en una incesante búsqueda de vías para elevar la calidad de la educación. Entre las estrategias y acciones que se proyectan para lograr ese objetivo está el de mejorar la ortografía de los escolares, tarea en la que el maestro juega un importante papel. Es por ello que tienen la alta responsabilidad de lograr que sus escolares sean cuidadosos al escribir, desarrollen una verdadera cultura ortográfica, logren mayores niveles de conocimientos y sean poseedores de una cultura general integral para que puedan ocupar el lugar que le corresponde en la sociedad en que viven.

Para que todos estos objetivos se asimilen por los escolares de forma correcta, los maestros deben tener presente la utilización adecuada de los métodos de la enseñanza para impartir los contenidos y estimular la imaginación y la originalidad de los escolares, así como la forma en que se guía en su participación en las actividades, debe tener como objetivo una actitud independiente ante el enfrentamiento y solución de los problemas, debe destacarse la importancia que tiene el uso adecuado de los métodos para la enseñanza de la ortografía, lo cual permite que los escolares observen la vía que debe seguir para apropiarse del conocimiento y es el maestro el que se encarga de establecer las diferencias según el contenido a impartir.

Las actividades deben ser lo más integradoras posibles, es decir, que se integren al saber del escolar y que integren los saberes que sean posibles. Pudiera ser gramática y ortografía, semántica y ortografía, etimología y ortografía.

Las actividades deben ser:

- 1 Lo más reflexivas posibles, que propicien la reflexión de los escolares, el análisis del porqué y el para qué, que motiven la comprensión, el análisis, la síntesis, la polémica, la verificación y la argumentación.
- 2 Desarrolladoras, que estimulen los procesos de percepción de memoria, de razonamiento, de comprensión de análisis y producción de significados, que potencien las actividades creativas e integradoras a los escolares. Todo ello con el fin de que el escolar sea protagonista de su propio aprendizaje, que sea activo en el proceso de obtención del conocimiento.
- 3 Se propicia la creatividad del maestro a partir de los modelos de ejercicios y el material de apoyo para su autopreparación, lo que permitirá en la etapa de generalización ajustar, y crear ejercicios según las necesidades y características de sus escolares.

Al tener en cuenta lo antes expuesto, se hace necesaria la elaboración de un material docente. El mismo es susceptible a cambios si se tiene en cuenta las condiciones y características de cada grupo y experiencia de los maestros. Los ejercicios están para el desarrollo de las habilidades ortográficas en el uso correcto de los grafemas s, c, z, x.

Para la elaboración de este material se tuvo en cuenta lo expresado por Osvaldo Balmaseda al referirse a los cuatro niveles cualitativos por los que puede transitar un estudiante en el aprendizaje ortográfico, ellos son:

- 1 Anárquico: total descontrol ortográfico.
- 2 Inseguro: tiende a confundir la configuración ortográfica de las palabras. El recuerdo ortográfico es muy sensorial. Su puntuación se limita a algunas normas de carácter obligatorio.
- 3 Estable o seguro (con lapsus): ortografía del vocabulario activo y gran parte del pasivo. No tiene el hábito de la revisión. La puntuación no comprende estructuras complejas.
- 4 Diestro o experto: dominio absoluto. Hábito de revisión. Elevada conciencia

ortográfica. Automatización de la ortografía de sus vocabularios activos y pasivos. Su puntuación es segura y muy personal.

El desarrollo de las habilidades ortográficas, no es algo imposible de alcanzar, si a la ortografía se le da un tratamiento preventivo, sistemático e incidental, si se realiza un trabajo correctivo a partir del diagnóstico de las insuficiencias idiomáticas que presentan los escolares, estos deben culminar su enseñanza sin problemas de esta naturaleza, sin embargo muchos escolares transitan por las diferentes educaciones y llegan hasta los Institutos Superiores Pedagógicos, con errores ortográficos.

Por lo que invitamos a los maestros y escolares a emplear el material docente. El mismo consta de una introducción, desarrollo, las conclusiones y un sistema de actividades pedagógicas para el desarrollo de habilidades ortográficas en el uso correcto de los grafemas s, c, z, x, con el propósito de ayudar a los maestros a desarrollar en los escolares estas habilidades.

Les sirven como herramientas de apoyo en el trabajo que realizan para que los escolares logren tener dominio de la lengua materna y en específico el componente ortográfico. Le permite además aprovechar las potencialidades que brinda el contenido para darle salida a este componente, ayuda al maestro a elevar la calidad de sus clases y logra que los escolares reflexionen, y tomen conciencia de la necesidad e importancia que tiene el desarrollo de las habilidades idiomáticas, con énfasis en el uso correcto de los grafemas s, c, z, x.

La primera parte del sistema arroja los resultados obtenidos de la revisión hecha a los documentos del grado y la asignatura Lengua Española: programas, libros de textos, Cuaderno de Ortografía y los Software. Después que se analizó estos documentos, se hace un aporte de actividades, en apoyo a los ejercicios del libro de texto para el desarrollo de las habilidades ortográficas con énfasis en el uso correcto de los grafemas s, c, z, x.

Para ellos se seleccionaron fragmentos de otros textos: Ideario Pedagógico, Pasajes de la Guerra Revolucionaria y La Edad de Oro.

Desde el punto de vista pedagógico se asume un enfoque dialéctico - humanista del proceso pedagógico de carácter abierto, flexible y multidimensional. En la investigación

se hace un sistema de actividades pedagógicas para desarrollar las habilidades ortográficas en el uso correcto de los grafemas s, c, z ,x con el objetivo de eliminar las insuficiencias existentes en este componente.

Estas actividades pedagógicas están en correspondencia con las características psicopedagógicas de los escolares. Tienen un carácter sistémico, formativo, permite el desarrollo comunicativo en los escolares. Se tienen en cuenta en el sistema los tres niveles de desempeño. las actividades son asequibles al grado y promueve la calidad del aprendizaje facilitándole al maestro una vía para darle salida al componente ortográfico, según las potencialidades que brindan las clases, aspecto este que tuvo dificultad en la investigación realizada.

La preparación de la actividad es fundamental para el logro de los objetivos propuestos, por lo que es necesario que el maestro tenga presente algunos principios generales que faciliten su desarrollo:

- 1 Lograr un correcto planteamiento de la tarea a los escolares, lo cual se deriva de sus necesidades.
- 2 Proponerla de forma tal que constituya para el escolar una actividad interesante y deseada que provoque el deseo de resolverla.
- 3 Enseñar y guiar al escolar a ejecutarla proporcionándole los procedimientos, medios y materiales necesarios; y estimularlo a buscar nuevos medios, a resolver la tarea con espíritu original y creador.
- 4 Plantearla según las posibilidades del escolar de realizarla, de acuerdo con su nivel de preparación y desarrollo.
- 5 Dirigirla al desarrollo de habilidades, capacidades, memoria e imaginación, así como la formación de hábitos correctos de trabajo, orden, limpieza entre otros.

Además el maestro debe conocer el objetivo y las etapas que hay que tener en cuenta para el desarrollo de actividades.

Objetivo que debe lograr el maestro en los escolares como parte de de la actividad: disposición positiva hacia la actividad de aprendizaje.

Etapas:

Orientación y motivación: exploración y reconocimiento previo de las exigencias de las tareas. Análisis y comprensión del contenido y procedimiento de solución de la tarea objetivo.

Ejecución: Aplicación de vías de solución.

Control: comprobación del resultado de su actividad de aprendizaje.

La etapa de orientación y motivación juega un papel fundamental en el desarrollo de las actividades, es la encargada de organizar la comprensión por el escolar de lo que va a hacer antes de su ejecución

El maestro juega un papel fundamental en la dirección de esta etapa, es el que se encarga de crear una disposición positiva en el escolar para la actividad cognoscitiva. No hay que olvidar que si el maestro es capaz de crear condiciones en su dirección del proceso de enseñanza – aprendizaje, de motivar a los escolares, que exijan de este la exploración, el reconocimiento previo, de las condiciones de la tarea, la precisión de objetivar en función de sus conocimientos anteriores que permitan su activa participación en la actividad a realizar y su orientación para ella.

Decimos entonces que contribuye a lograr una posición consciente y reflexiva del escolar en su actividad del aprendizaje. Y con ello a elevar el nivel y obtener mejores resultados. En la etapa de ejecución, es donde los escolares van a aplicar las actividades previstas con el objetivo de producir las transformaciones requeridas a la tarea o problema. Las actividades a realizar deben ser objeto de análisis como parte de la etapa de orientación, es esto lo que permite al escolar lograr una ejecución consciente y racional, de lo contrario actuará por error o de forma mecánica. Por lo antes expuesto podemos plantear que no es posible para el maestro prestar una mayor atención a la ejecución si no le dio el valor que le corresponde a la orientación y el control.

Un aspecto clave a tener en cuenta por el maestro en la etapa de ejecución de las actividades está relación con lo que el escolar hace por sí solo, y lo que hace con ayuda de otro. Algo importante es, que mientras los escolares realizan la actividad el

maestro debe ir observándolos, lo que le permitirá conocer el nivel de desarrollo efectivo que alcanzó el escolar, así como conocer el potencial que hay en el mismo, lo que mediante la colaboración de él y otros niños puede hacer hasta ejecutarlo de forma independiente y convertirse en un nivel de desarrollo efectivo, real.

Por lo que el autor asume lo que planteó Vigosky sobre La zona de desarrollo próximo, que lo tenido en cuenta por el maestro le permite trabajar a partir de las posibilidades del escolar para hacerlo avanzar y elevar su nivel, es decir no conformarse con el nivel real que tiene el niño sino buscar nuevas vías y crear las condiciones que le permitan alcanzar niveles superiores. Trabajar, organizar la actividad del escolar y crear actividades de aprendizaje que promuevan y eleven su desarrollo, constituye para el educador pasos importantes para el logro de una enseñanza desarrolladora.

Para la realización de la etapa de control, el maestro debe tener en cuenta que esta le permita una comprobación de la efectividad de los procedimientos empleados y de los resultados obtenidos, los ajustes, correcciones. Durante la ejecución el maestro adquirirá criterios valorativos del desempeño del escolar, esto le permitirá dar una evaluación a su desempeño cognitivo y educativo que le permita que esta sea más efectiva.

En esta etapa, es importante además que el maestro evalúe al escolar de forma sistemática, diciéndole que nota obtuvo, si no alcanzó el máximo de puntos, que le faltó para lograrlo. Otro elemento importante es el estímulo que debe darle a los escolares al finalizar cada actividad, para motivarlos, mantenerlos atentos y con deseos siempre de realizar una nueva actividad, así podemos entonces lograr los objetivos propuestos, desarrollar las habilidades ortográficas en el uso correcto de los grafemas s, c, z, x.

DESARROLLO

Después de una breve explicación de los referentes teóricos que sustentan las actividades, se establece a continuación por el investigador una estructura para la conformación y desarrollo de las mismas.

-El número y tema (ofrece una idea general motivacional de ellas).

-Objetivo: constituye el propósito o aspiración a alcanzar en los escolares en el proceso de enseñanza – aprendizaje, al formular estas se tienen en cuenta habilidades, conocimientos e intencionalidad educativa.

-Metodología: de forma detallada se expone cómo proceder en cada caso.

-Sugerencias metodológicas: se ofrecen sugerencias para su aplicación en otras unidades.

En primer lugar se hizo un análisis de las bibliografías existentes en el grado y se muestrearon las unidades y ejercicios del libro de texto por lo que se proponen otras actividades para potenciar el desarrollo de estas habilidades.

En la unidad 7 del programa se trabaja la terminación -ación. En esa unidad se aprovecharán los ejercicios del libro de texto y la actividad propuesta para la elaboración de la regla, el resto del sistema propuesto se puede utilizar en el cuarto período en la unidad 13, cuando se trabaje la escritura correcta de palabras con s, c, z, x. El maestro puede aprovechar además otras actividades de las que aparecen en el libro de texto o utilizar otras bibliografías y elaborar otros ejercicios como los propuestos. El autor espera que este material docente le sirva para que pueda comprender mejor y poner en su práctica pedagógica las actividades que a continuación se presentan.

PROPUESTA DE ACTIVIDADES

Actividad No 1.

Tema: ¿Con cuál escribo?

Objetivo: Potenciar el desarrollo de una actitud ortográfica mediante la elaboración de la regla para el uso de la c, en las palabras terminadas en acción a través del análisis de un fragmento del texto, "Pasajes de la Guerra Revolucionaria" de Ernesto Che Guevara donde se fortalezca el amor y admiración hacia el guerrillero heroico.

Metodología: El maestro inicia con una conversación sobre la vida del Che, luego se le indica a los escolares la lectura en silencio del texto seleccionado que aparecerá escrito en la pizarra, escogido del libro "Pasajes de la Guerra Revolucionaria" de Ernesto Che Guevara página 5, último párrafo. Se les pregunta:

1. ¿A qué libro pertenece este fragmento?
2. ¿A qué Programa de la Revolución pertenece este libro?
3. ¿Qué otros libros conoces de este Programa?
4. ¿De qué trata el texto?

Se orienta la lectura de las palabras subrayadas (vocación y consideración) las que se leerán en voz alta por varios escolares para que aprecien sus características fonético-gramáticas. Luego se indica extraer del texto las palabras subrayadas, colocarlas en columnas y buscar su significado en el diccionario.

Se les pedirá que digan qué tienen en común, que piensen y digan otras palabras que empiecen y terminen así, de esta forma se incrementará la lista. Se puede preguntar ¿Con qué letra se escribe la terminación en estas palabras?

Luego el maestro les presenta en la pizarra las siguientes oraciones:

1. Maceo y Gómez llevaron la invasión a Occidente.
2. Martí luchó con pasión por la libertad de Cuba.
3. Iré a tu casa en otra ocasión.
4. El padre habló con persuasión a su hijo.

El maestro subraya las palabras terminadas en *ación* y les pregunta:

1. ¿Qué semejanzas existe entre estas palabras y las anteriores?
2. ¿En qué se diferencian?
3. ¿Por qué tú crees que estas se escriben con s y las anteriores con c ?
4. ¿A qué conclusión podemos llegar?
5. Enuncia la regla para estas palabras.
6. Copia la regla en tu libreta.

Después de elaborada la regla se deben proponer actividades para su fijación como:

- Forma sustantivos terminados en *ación* o *asión* derivados de estos verbos, según convenga.

Escríbelos en tu libreta.

educar _____

comunicar _____

invadir _____

persuadir _____

Sugerencias metodológicas: Esta actividad se puede aplicar para la elaboración de cualquier regla ortográfica en el grado, según el contenido objeto de estudio.

Actividad No 2.

Tema: Ejercita y aprende.

Objetivo: Escribir de forma correcta palabras a través del completamiento de las mismas utilizando los grafemas s, c, z, x

Metodología: El maestro escribirá en la pizarra oraciones donde aparecen palabras con estos grafemas, se pondrán en blanco los espacios para que los escolares completen.

- a) Completa según corresponda con s, c, z, x .

1. Dar las gra_ias no cuesta nada.
2. Ayer llovi_nó, por eso no se desarrolló el juego de pelota.
3. Al _arpar el barco nos alejamos del lugar.
4. La inva_ión mer_enaria se realizó por Playa Girón.
5. Lu_ir bien en el campeonato mundial es tarea de todos los atletas.
6. Sus palabras motivaron la refle_ión de todos.

A continuación se les presentan algunos homófonos que se escriben con las letras s, c, z y se les indica que busquen el significado en el diccionario y redacten oraciones con ellas.

homófonos:

sumo_zumo

siego_ciego

sien_cien

Sugerencias metodológicas: Los ejercicios anteriores se pueden revisar a través de un intercambio de libretas, utilizando como forma de organización el equipo.

Puede ser utilizado en el capítulo 8 del libro de Español, después de realizar el ejercicio 7 Página 137, para incrementar el número de actividades con palabras homófonas.

Actividad No 3

Tema: “¿Por qué se escriben así?”

Objetivo: Escribir de forma correcta palabras que llevan los grafemas s, c, z, a través de actividades dadas, demostrando interés por lo que realizan.

Metodología: El maestro le presenta en la pizarra a los escolares las siguientes afirmaciones para que sean debatidas.

1. Argumenta cada afirmación.
 - a) Reacción se escribe con c.

b) Extensión se escribe con s.

c) Enseñanza se escribe con z.

Luego presenta los siguientes ejercicios.

1. Escribe un sustantivo terminado en sión y ción derivados de:

medir, repartir, comprender, confundir, convertir y perder.

a) ¿A qué conclusión has llegado?

b) Redacta una oración con una de estas palabras formadas.

c) Busca un sinónimo de extensión.

d) Imagina que conversas con un amiguito haitiano y le deseas contar tus impresiones por los hechos ocurridos en ese hermano país.

e) Redacta un texto narrativo donde utilices algunas de las palabras anteriores. Ponle título.

Sugerencias metodológicas: Este ejercicio se puede realizar en el cuarto período cuando se trabaje la escritura correcta de palabras con s ,c ,z, x en el capítulo trece.

Actividad No 4.

Título: Formando aprendo

Objetivo: Identificar en la sopa de letras palabras que se escriben con s, c, z, x, donde se logre la independencia y el interés por la actividad.

Metodología: El docente iniciará la actividad preguntando ¿Quién recuerda alguna de las reglas ortográficas estudiadas?

Se les pide que mencionen palabras que se escriben con s, c, z, x.

Luego se les indica a los escolares que a continuación se les presentará, una sopa de letras y ellos formarán palabras, donde empleen los grafemas s, c, z, x y enunciarán la regla en caso que la requieran.

Sugerencias metodológicas: -En esta actividad debe prevalecer el protagonismo de los escolares, se les puede pedir que busquen palabras y que enuncien la regla que le

corresponde.

-Se sugiere el empleo de la palabra en la redacción de oraciones y otros textos.

-Se puede llevar al fichero ortográfico y al prontuario.

H	i	p	e	r	t	e	n	s	o
o	i	m	e	d	i	c	i	ó	n
r	s	p	u	ñ	e	t	a	z	o
t	e	s	o	r	o		z	a	a
e		e	x	c	i	t	a	r	u
n	e	c	i	o	r		r	p	x
s	a	l	v	a	j	e		a	i
i	n	s	u	l	t	o	s	r	l
a	m	a	n	e	c	e	r	í	i
e	x	p	l	i	c	a	r	a	o

Actividad No 5.

Tema: Profesión de amor.

Objetivo: Escribir de forma correcta palabras con s, c, z, x a través de la copia de un fragmento escogido del "Ideario Pedagógico" de José Martí Página 131 primer párrafo.

Las sombras tienen sus poemas, el espíritu sus conmociones, y la compasión sus lágrimas. Todo esto se siente, y muchas cosas se aman, ante esos seres abrasados por su propia luz, sin sentidos con que trasmitirla, ni aptitudes para recibir el calor vivificante de la ajena. Nacidos como cadáveres, el amor los transforma, porque la enseñanza a los sordos mudos es una sublime profesión de amor, se abusa de esa palabra sublime; pero toda ternura es sublimidad, y el sordo mudo enseñado es la obra tenaz de lo tierno. La paciencia exquisita, el ingenio excitado, la palabra suprimida, elocuente el gesto, vencido el error de la naturaleza, y vencedor sobre la materia torpe, el espíritu benévolo, por la obra de la calma y la bondad.

Metodología: -Se presenta en la pizarra el fragmento y se les indica que lo lean, luego se les pregunta ¿De qué trata el texto?.

-Extrae las palabras de difícil comprensión y busca su significado en el diccionario.

-Después se les dice: lee la primera oración y explica la concordancia entre el sujeto y el predicado.

- Extrae algunos elementos que así lo demuestren.

-Selecciona del texto las palabras sujetas a reglas estudiadas en el grado en que cursas. Enuncia la regla.

-Después se le indica realizar la copia del texto, luego de terminada la misma se realiza la revisión, donde los escolares comparen lo que hicieron con el texto que está en el pizarrón teniendo en cuenta sus características y con énfasis en la escritura de las palabras con s ,c, z, x .

Sugerencias metodológicas: -Se sugiere llevar al fichero ortográfico de los escolares las palabras sujetas a reglas estudiadas en el curso. Es importante que los escolares se sientan motivados por la actividad, por lo que se debe hacer una adecuada selección de los fragmentos que se van a copiar.

Actividad No 6.

Tema: Me divierto y aprendo.

Objetivo: Escribir de forma correcta palabras con s, c, z, desarrollando habilidades en el trabajo con acrósticos.

Metodología: Se divide el aula en equipos, se le entrega un acróstico y se le indica que el mismo le ayudará a repasar la escritura de palabras con s, c, z.

Luego se les indican que deben enunciar las reglas y llevarlas al prontuario.

dictado selectivo donde se fortalezca el cuidado y conservación de las plantas.

Metodología: El maestro inicia una conversación con los escolares sobre el cuidado y conservación de las plantas y su importancia para la vida.

Luego los invitará a escuchar un texto donde los escolares escribirán en sus libretas sólo las palabras que llevan la terminación encia, luego les pide que enuncien la regla.

Con su diaria presencia en el jardín el hombre cuidaba las flores: claveles, rosas, hortensias,...Su experiencia en el oficio le permitió hacer un buen trabajo. Hortensia, su esposa, siempre lo felicitaba por la dulzura y conciencia con que realizaba su labor.

Sugerencias metodológicas: Este tipo de dictado favorece la memorización de la regla ortográfica. Se sugiere que se utilice después que los escolares fijen la regla ortográfica.

Actividad No 8.

Título: “Fomentando amor”.

Objetivo: Escribir de forma correcta palabras con s, c, z a través del dictado de un fragmento desarrollando sentimientos de amor y respeto hacia nuestro Héroe Nacional.

Metodología: El maestro escogerá el fragmento del texto “Tres héroes”, del libro La EDAD de Oro escrito por José Martí.

Cuentan que un viajero llegó un día a Caracas al anochecer, y sin sacudirse el polvo del camino, no preguntó dónde se comía ni se dormía, sino cómo se iba adonde estaba la estatua de Bolívar. Y cuentan que el viajero, solo con los árboles altos y olorosos de la plaza, lloraba frente a la estatua, que parecía que se movía, como un padre cuando se le acerca un hijo. El viajero hizo bien, porque todos los americanos deben querer a Bolívar como a un padre. A Bolívar, y a todos los que pelearon como él porque la América fuese del hombre americano. A todos: al héroe famoso, y al último soldado, que es un héroe desconocido. Hasta hermosos de cuerpo se vuelven los hombres que pelean por ver libre a su patria.

1 Después de hacer el dictado a los escolares se hará la revisión colectiva del mismo

y se hará énfasis en las palabras que tienen los grafemas s, c, z y preguntará:

- a) ¿De qué libro ha sido extraído el fragmento?
- b) ¿A qué Programa de la Revolución pertenece el libro?
- c) ¿Qué otros libros conoces de este Programa?
- d) Extrae del texto las palabras olorosos, famosos y hermosos. Enuncia la regla para estas palabras.
- e) Divídelas en sílabas e incorpóralas al fichero.
- f) Redacta una oración con cada una de ellas.

Sugerencias Metodológicas: -Se recomienda que se utilice este tipo de dictado de control con cierta periodicidad, para conocer en qué medida se dominan los contenidos ortográficos estudiados y tomar las medidas en los casos necesarios.

Actividad No 9.

Tema: Receta ortográfica.

Objetivo: Escribir de forma correcta palabras con los grafemas s, c, z a través de la elaboración de un plato, teniendo en cuenta sus ingredientes y enriqueciendo su universo culinario.

Metodología: -Se les dirá a los escolares que deben elaborar un plato donde utilicen vegetales, pero tienen que tener en cuenta al escogerlos que las palabras que nombran los ingredientes deben llevar los grafemas s, c, z.

-Ese día cada escolar traerá el plato seleccionado y tienen que explicar cómo lo hizo, qué ingredientes utilizó y escribirá en la pizarra cada palabra que llevan estos grafemas, la dividirán en sílabas y redactarán oraciones con ellas.

-El maestro evaluará a sus escolares según sus respuestas.

Sugerencias Metodológicas: -Esta actividad puede realizarse en el día escogido por la escuela para la ortografía.

- Se puede utilizar como una evaluación sistemática para darle cumplimiento a lo indicado en la R/M -120/2009 en el cuarto período.

- Los escolares y maestros pueden consultar el folleto "Universidad para Todos" con el título "Los vegetales en la nutrición humana".

Actividad No 10.

Tema: la canción de la ortografía.

Objetivo: Escribir palabras con s, c, z a través del auto dictado o "escritura de memoria" demostrando amor e interés por la música.

Metodología: -Se les orientan a los escolares escuchar la canción "A nuestro José Martí" autor Fernando Borrego (Polo Montañez).

Hace algún tiempo debí escribirle
una canción,
a ese maestro al intelecto al gran
pensador,

la calle Paula lo vio nacer,
en Dos Ríos cayó después.

El que cultiva la rosa blanca en el
corazón.

Nené traviesa entre tantas cosas hechas
por él, como la bailarina española baila
muy bien, príncipe enano, el camarón,
camaroncito que se encantó; los zapaticos de rosa que Pilar
a la niña enferma le dio.

Martí coraje, Martí valor

A ti maestro gran pensador, va mi
canción.

Martí del monte, Martí del sol,
hecho de fuego sangre y sudor, Revolución.

Para su amigo Manuel Mercado escribía
él y muchas cartas para Rosario
hizo también.

A Rafael Mendive escribió,

A ese maestro que le enseñó;

que en las entrañas del monstruo
un día también vivió.

Martí de carne, Martí de balas sobre
un corcel, habla de Homero y de su
Ilíada, habló también, de Guatemala
También habló, de aquella niña
Que se murió, la historia dice que fue
de frío y él asegura que fue de amor.

(Estribillo)

Los niños guardan La Edad de Oro en
el corazón.

(tres veces).

Luego se le pregunta:

¿Quién es el autor?

¿De qué trata?

Después se le pone otra vez la audición para que ellos digan las palabras que aparecen con s ,c z y se realiza el análisis de la escritura de cada palabra de forma oral.

Y se les indica como estudio independiente la memorización de la canción y escribir las palabras de forma correcta.

Se les puede orientar que en la próxima clase escribirán la canción sin hacer consulta.

Sugerencias metodológicas: -Se propone utilizar canciones del repertorio del grado para darle tratamiento a la ortografía, siempre y cuando se relacionen con los componentes ortográficos estudiados.

-Pueden utilizar a los instructores de arte en esta actividad.

CONCLUSIONES DEL MATERIAL DOCENTE

El material docente constituye una herramienta valiosa en manos de los maestros y los escolares, sus orientaciones indican cómo aplicarlas, así como las bibliografías a consultar y las actividades propuestas en apoyo a los ejercicios de las unidades del programa y la implementación de un sistema de actividades pedagógicas.

El material lleva implícito el sistema antes mencionado, que constituye una vía eficaz para perfeccionar el proceso de enseñanza - aprendizaje, le permite a los maestros emplearlo a través de las clases y para la orientación del trabajo independiente, al existir actividades variadas y diferenciadas acorde a las necesidades y gustos de los escolares, despiertan el interés de los mismos hacia el desarrollo de las habilidades ortográficas, con énfasis en el uso correcto de los grafemas s, c, z, x.

BIBLIOGRAFÍA DEL MATERIAL DOCENTE

- ADDINE FERNANDEZ, Fátima. Didáctica: teoría y práctica. — La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998. 447P.
- ALBERTO CRUZ, ANA MARÍA. Cuaderno de trabajo complementario. — La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004. 304 P.
- BERMUDEZ, ELOINA. Julio Vitalino Ruiz .ortografía integral. Centro lingüístico Aplicado. ___ Santiago de Cuba, 2006. 3001 P.
- Cancionero de Educación Musical, TV, Educativa 2007-2008. 30P.
- GONZÁLEZ SERRA DIEGO .La motivación. ___ La Habana: Editorial Pueblo Y Educación, 1990. 131. P.
- GUEVARA DE LA SERNA ERNESTO. Pasajes de la Guerra Revolucionaria. ___ La Habana: Editora Política, 2004. 362P.
- NEIRA OSVALDO BALMA SEDA. Enseñar y Aprender Ortografía. ___ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001. 135 P
- LORENZO EVERIL: La Motivación. ___ L a Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1980. 124 P.
- MARTÍ JOSÉ La Edad de Oro. ___ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1994. 2008P.
- MONTERO PILAR RICO. Reflexión y Aprendizaje en el aula. ___ La habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999. 214P.
- Orientaciones Metodológicas de Sexto Grado. ___L a Habana Pueblo y Educación, 2004. 208P.
- Seminario Nacional para Educadores. Primera Parte. ___ La Habana: MINED, 200. 16P

Epígrafe 4. Valoración de la efectividad de la propuesta.

Para ofrecer una valoración sobre la efectividad de la implementación de las tareas se realizó un pre-experimento. Se seleccionó una muestra intencional, a la cual se hace referencia en el diagnóstico inicial.

Diseño del pre-experimento

Tipo de diseño: un grupo intacto con medición inicial y final.

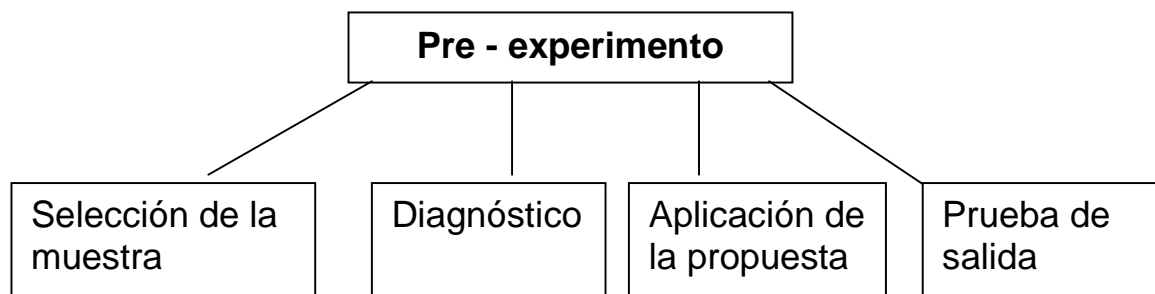
Objetivo: constatar la pertinencia del sistema de actividades para favorecer el componente ortográfico en las palabras que se escriben con s, c, z, x, en sexto grado.

Variable independiente: sistema de actividades para favorecer el componente ortográfico.

Variable dependiente: nivel de preparación y estimulación de los escolares de sexto grado.

Etapas del pre-experimento:

- 1- Selección de una muestra de escolares y educadores
- 2- Aplicación del diagnóstico inicial (pre-prueba)
- 3- Aplicación en la práctica del sistema de actividades
- 4- Aplicación de la prueba de salida
- 5- Análisis de los resultados
- 6- Evaluación de la aplicación de las tareas



Con el fin de conocer los resultados finales de la aplicación del sistema de actividades para el desarrollo de habilidades ortográficas, en cuanto al dominio de la escritura de palabras que se escriben con s, c, z, x, en los escolares de sexto grado se aplicaron técnicas como: observación, entrevistas, encuestas y pruebas pedagógicas.

Se observaron cuatro clases de Lengua Española a un grupo de sexto grado, así como dos de Matemática y cuatro de Historia de Cuba (**Ver anexo 4**), donde se constató un adecuado aseguramiento de las condiciones previas y se motivan para el desarrollo de las mismas, además se orientan tareas de estudio independiente en correspondencia con el diagnóstico.

En las diez clases visitadas se observó el uso adecuado de métodos para el tratamiento de estas palabras, así como el apoyo en procedimientos didácticos como el dictado y la copia. Los maestros utilizan medios de enseñanzas productivos, así como hojas de trabajo con actividades para favorecer este componente. De forma general las clases cumplen con el objetivo propuesto, lo que provoca que el 100% de las clases sean productivas.

Luego se aplicó entrevistas a dos maestros que trabajan con sexto grado, con el fin de evaluar las potencialidades, que desde la docencia, se necesitan para lograr un máximo desarrollo en los escolares (**Ver anexo 5**). En estas se constató que todos trabajan para mejorar la escritura correcta de palabras que se escriben con s, c, z, x.

Como principal vía utilizada por los maestros para desarrollar el aprendizaje ortográfico de estas palabras plantean los ejercicios dentro de la misma actividad de comprensión, la redacción de oraciones y textos, así como la utilización de un sistema de actividades dirigidas a favorecer este componente.

En la encuesta realizada a dos directivos del centro, (**Ver anexo 6**) se constató que existen ciertas transformaciones en el grupo muestra después de la implementación del sistema de actividades, consideran que esta experiencia debe ser generalizada en los demás grupos de la escuela.

Los dos directivos evalúan el nivel de preparación de los docentes para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en las palabras que se escriben con s, c, z, x en el sexto grado como adecuada, pues ya conocen estas y se le está dando el tratamiento

apropiado. Los escolares se muestran más entusiasmados y motivados por esta actividad.

Esto se comprobó al realizar una prueba pedagógica a los veinticinco escolares de la muestra con las mismas características de la prueba inicial. Esta contaba con tres preguntas, la primera pregunta, consistía en completar palabras con s, c, z, x en oraciones según convenga, en esta, aprobaron 20 escolares, lo que representa un 80%. La pregunta dos consistía en redactar oraciones con los homófonos de las palabras sumo y sien, aquí aprobaron 21 escolares para un 84%. La tercera pregunta consistía en un dictado de un texto en el cual aparecían palabras que se escriben con s, c, z, x, en la que aprobaron 19 escolares para un 76% **(Ver anexo 7)**, De los 25 escolares de la muestra, 22 aprobaron la prueba aplicada, que representa un 88%, constatándose una mayor eficiencia en la actitud ortográfica respecto a las palabras que se escriben con s, c, z, x. **(Ver anexo 8)**.

Al hacerse un análisis de las palabras que se escriben con s, c, z, x, por separadas, se pudo comprobar el siguiente comportamiento:

- Palabras que se escriben con s: fueron escritas de forma correcta por 17 escolares, lo que representa un 68%.
- Palabras que se escriben con c: fueron escritas de forma correcta por 19 escolares, lo que representa un 76%.
- Palabras que se escriben con z: fueron escritas de forma correcta por 20 escolares, lo que representa un 80%.
- Palabras que se escriben con x: fueron escritas de forma correcta por 22 escolares, lo que representa un 88%.

Además de los instrumentos aplicados, se hizo la revisión de documentos a docentes, las libretas a los escolares, evidenciándose en éstas un mayor trabajo por la excelencia ortográfica, así como la realización de ejercicios referidos a este componente de la asignatura. Se visitaron además actividades metodológicas donde se comprobó que es suficiente el tratamiento que se le brinda al desarrollo de las habilidades ortográficas.

Al aplicar los diferentes instrumentos se constata:

- Mayor dominio del uso de los grafemas s, c, z, x por parte de los escolares.
- Se manifiestan habilidades de autocontrol en la escritura de estas palabras.
- Los escolares se sienten más motivados al obtener mejores resultados.
- Los errores anárquicos manifestados en sustituciones, cambios, confusiones homonímicas, omisiones y condensaciones en su mayoría son solucionados.
- En las clases se trabaja el componente ortográfico.
- Suficiente conocimiento en el empleo de métodos para la enseñanza de estas palabras, aspecto que incide de forma favorable en el aprendizaje de los escolares.

CONCLUSIONES GENERALES

Con el desarrollo de la investigación se pudo arribar a las siguientes conclusiones generales:

Existe abundancia de investigaciones precedentes que permiten fundamentar un tema tan vigente y actual como es el de la ortografía.

La investigación se cimentó en los antecedentes teóricos del componente ortográfico con énfasis en el uso de los grafemas s, c, z, x y la experiencia acumulada por los maestros. El estado actual de este dominio cognitivo que aparece en los resultados de los instrumentos aplicados, acarrió la necesidad de diseñar este sistema, con el propósito de contribuir a la solución de las insuficiencias detectadas en los escolares de sexto grado del Centro escolar Felipe Neri Guerrero y la inexperiencia e insuficiencias que aún subsisten por parte de los maestros para el tratamiento a este dominio cognitivo.

Después que se aplicó el mismo se observaron avances en la calidad de las clases, los maestros comprendieron que es primordial continuar profundizando en el tratamiento a estos grafemas, a partir de la revisión de libretas, en el deseo de los maestros para una mejor autopreparación, en la preocupación de los escolares para escribir de forma correcta y así lograr una efectiva comunicación de forma oral y escrita.

Los instrumentos aplicados para validar la propuesta arrojaron resultados superiores al diagnóstico inicial, lo que muestra efectividad en la misma. Se demostró que los problemas generales o globales, como es el caso de la ortografía, pueden tener soluciones concretas en los contextos educativos.

RECOMENDACIONES

- Aplicar de forma gradual el sistema de actividades pedagógicas al resto de los escolares.
- Implementar la propuesta a los maestros en formación que trabajarán en el Nivel de Enseñanza Primaria para que les sirva de preparación previa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1). PROGRAMÁTICA DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. Política en la Educación, la ciencia y la cultura en general. DOR del PCC. La Habana, 1976 P. 33.
- (2). DOMINGO TIRADO BENEDÍ, 1936,
- (3). (MACIEL CRISTINA 1993,)
- (4). ROSENTAL. M Y LUDIN: Diccionario filosófico P.283.
- (5). CRUZ,ARBELLO, ANA MARÍA y coautores. Selección de textos para la Educación Preuniversitaria. Ed. Pueblo y Educación, 2004 11.
- (6). CASSANY, DANIEL. Describir al escribir. Cómo se aprende a escribir, Ed. Piados, Barcelona, 1989, pág. 432.
- (7). SECO, MANUEL. En ortografía, Regla y comentario. Universidad de Sofía Kliment Ojridski, Cátedra de Filosofía española, Sofía 1983, P, 3.
- (8) DORLZ, LEONOR MARÍA: Ortografía y vocabulario, en apunte de educación, Número 40, Madrid, 1991, enero-mayo P. 8-10.
- (9). VIGOTSKI, LEV SEMINOVICH. Dinámica del desarrollo mental en el escolar en relación con la enseñanza. P.19__62._ En Psicología pedagógica/ v.v. Dadivov.__ _ Moscú: Editorial Progreso, 1985.
- (10). ALVERO FRANCÉS, FRANCISCO. Lo esencial en la ortografía. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999 ___213 p.
- (11) COMENIO, JUAN AMOS, Estudio de los órganos sensitivos. Didáctica Magna.
- (12) .GARCÍA ARZOLA, ERNESTO. Lengua y Literatura. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1971. __118 p.
- (13) JOSÉ MARTÍ PÉREZ. Ob. Cit, Tomo 7 P.352.
- (14) VARELA, FÉLIX: Ob, cit, P. 96.
- (15) N. V. SAVIN. Pedagogía. Editorial pueblo y Educación. Vedado. La Habana, 1972. P. 63.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALVAREZ DE ZAYAS, CARLOS MANUEL. La escuela en la vida. _ _ La Habana: Editorial Félix Varela, 1992 ___ 108 p.
2. ALVERO FRANCÉS, FRANCISCO. Lo esencial en la ortografía. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999 ___213 p.
3. ARIAS LEYVA GEORGINA. Ortografía : selección de materiales para la enseñanza primaria. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002 _123 p.
4. ARROYO PASCUAL. Vocabulario semántico. _ p. 18 _30. _ En La escuela en acción. _1. _ Madrid, dic. 1989.
5. BALMASEDA NEYRA, OSVALDO. Direcciones ortografías/ Osvaldo Balmaseda Neyra. _ En Taller de la palabra. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996.
6. _____. Enseñar y aprender ortografía. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001. ___97 p.
7. _____. Razones para estudiar ortografía. _ _ La Habana, 2000. _ oct . _ 6 p. _ Juventud Rebelde.
8. BELTRÁN FLORES, YUSMARIS. ¿Sabes cómo mejorar la ortografía? : enseñanza primaria. _ 1997 _ 96h. _ Trabajo de diploma (Licenciatura en Educación). _ Instituto Superior Pedagógico “José de la Luz y Caballero”, Holguín, 1997.
9. BOSHOVICH, L. I. La personalidad y su formación en la edad infantil. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1976 _302 p.
10. BRUZÓN, MERCEDES. Las ideas rectoras en el proceso de investigación de conocimientos. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999 _295 p.

11. CASTELLANOS SIMONS, DORIS. Aprender y enseñar en la escuela: una concepción desarrolladora. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005. _187 p.
12. _____. ¿Puede ser el maestro un facilitador?: una reflexión sobre la inteligencia y su desarrollo. __ La Habana: MINED, 1997. __ 96 p.
13. COLECTIVO DE AUTORES. Algunas consideraciones con relación al trabajo ortográfico en el nivel primario. __ La Habana: MINED, 1997. __ 103 p.
14. _____. Comunicación educativa, __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995 __98 p.
15. _____. Maestría en Ciencias de la Educación: módulo 1: fundamento de la investigación educativa, 2006. _ 2t.
16. _____. IX Seminario nacional para educadores. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2009. _ 16 p.
17. _____. Orientaciones metodológicas de Sexto grado. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1990. __286 p.
18. _____. Ortografía: selección de materiales para la enseñanza primaria. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. __276 p.
19. _____. Programa de Sexto grado. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001. __215 p.
20. _____. Psicología para educadores. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995. __318 p.
21. _____. V Seminario Nacional para Educadores: primera parte. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005. _16 p.
22. COLLASO, VASILIA, MARÍA PUENTES. La orientación en la actividad pedagógica. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998. _253 p.

23. CHAVARRIA, OSCAR. La ortografía en perspectiva. __ Costa Rica: Editorial Tecnológica de San José, 1998. __222 p.
24. CHÁVEZ RODRIGUEZ, JUSTO A. Del Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1997 __79 p.
25. CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Maestría en Ciencias de la Educación: mención en Educación Primaria. __ La Habana: MINED, 2005. __T. 1
26. _____. Maestría en Ciencias de la Educación. __ La Habana: MINED, 2006. __T. 2
27. _____. Maestría en Ciencias de la Educación: mención de Educación Primaria. __ La Habana: MINED, 2007. __T.3
28. _____. Normas metodológicas para el trabajo final de la maestría en Ciencias de la Educación, 2007. __42 p.
29. DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA Y DE NOMBRES PROPIOS. __ España: Editorial Grupo Océano, 2002. __573 p.
30. DÍAZ SALGADO, LUIS CARLOS. Éxitos y fracasos de la ortografía. ORL. [http. LI www. Lenguaje. Com/ nueva ortographia I de Fau](http://www.Lenguaje.Com/nueva_ortographia_I_de_Fau)
31. ENCICLOPEDIA MICROSOFT ENCARTA. Diccionario español: colección multimedia: Microsoft USA, 2006.
32. FERNANDEZ R, ALFONSO. Historia de la Lengua española. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1991 __ T.2
33. FIGUEREDO ESCOBAR, E, Psicología del lenguaje. __ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1992 __296 p.
34. FIGUEROA, M. Problemas de teoría del lenguaje. __ La Habana: Editorial Ciencia Sociales, 1982 __302 p.
35. FREINET, PROMETEO. Algunas consideraciones acerca de la lecto-escritura. __ México: Universal Autónoma, 1993. __ 119 p.
36. FUENTE DELIS, ODALIS. ORTOGRAFITO. __ Panamá: Mercie. Eds. 2005__77p.

37. GARCÍA ARZOLA, ERNESTO. Lengua y Literatura. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1971. __118 p.
38. GARCÍA BATISTA, GILBERTO. Compendio de Pedagogía _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.
39. GARCÍA PERS, DELFINA. La enseñanza de la lengua materna: Selección de lecturas primera parte. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001. __215 p.
40. _____. La enseñanza del lenguaje en la escuela primaria: selección de lecturas segunda parte. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001. __183 p.
41. HERNÁNDEZ SAMPIER, ROBERTO. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN. _ _ La Habana: Editorial Félix Varela, 2005, __ 2 t.
42. MAÑALICH SUÁREZ, ROSARIO. Taller de la palabra. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004 __ 295p.
43. _____. La Estimulación temprana : enfoques, problemas y proyecciones. _ _ La Habana: ICCP, 2000.
44. MARTÍ PÉREZ, JOSÉ. Ideario pedagógico. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1999 __117p.
45. ORTOGRAFÍA: SELECCIÓN DE TEXTOS PARA LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA/ Ana María Bello Cruz...[et al] . _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004 __312p.
46. PÉREZ MARTIN, LORENZO. La Personalidad: su diagnóstico y su desarrollo. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004 __114p.
47. _____. Metodología de la investigación I. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. _ 286p.
48. PETROVSKY, A.V. Psicología pedagógica y de los educadores. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1981. __ 377p.
49. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española. _ _ España. Espasa. Calpe, 1992. __986p.
50. REYEZ LABARRERE, GILLERMINA. Compendio de Pedagogía. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998. 333p.

51. RODRÍGUEZ GÓMEZ, GREGORIO. Metodología de la investigación cuantitativa / Gregorio Rodríguez Gómez . _ _ [et al]. _ _ La Habana. [s.n], 2004 __315p.
- 52 RICO MONTERO, PILAR. La Actividad de control del alumno: El autocontrol y la autoevaluación. __ Nueva Gerona: [s.n] , 1997 __ 68p.
53. _____. La reflexión y aprendizaje en el aula. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996. __52p.
54. _____PÉREZ, LETICIA. Cartas al maestro: Español 1: un acercamiento a la enseñanza de la lengua. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación 2005. __319p.
55. _____. La Enseñanza de la lengua materna hoy : cuestionamiento y práctica . _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005__116p.
56. RUÍZ HERNANDEZ. JULIO VITELIO; Eloina Millares Bermúdez. _ _ Ortografía integral. _ _ Santiago de Cuba: Centro de lingüística aplicada, 2000 __243p.
- 57_____. Ortografía para todos. _ _ La Habana: Editorial Pueblo y Educación , 2004. __215p.
58. SECO, MANUEL. Ortografía , reglas y comentarios. _ _ España : Universidad de Sofía, 1999. __215p.
59. SEGURA SUÁREZ, MARÍA ELENA. Teorías psicológicas y su influencia en la educación. __ La Habana Pueblo y Educación, 2005. __ 192p.
60. SILVESTRE, MARGARITA Y JOSÉ ZILVERSTEIN. ¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje? . _ _ México: Eds. CEIDE, 1999__ 210p.
61. VIGOTSKY, LEV SEMINOVICH. Dinámica del desarrollo mental en el escolar en relación con la enseñanza. P.19__62. _ En Psicología pedagógica/ v.v. Dadivov. _ _ Moscú: Editorial Progreso, 1985.
62. _____. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores . _ _ La Habana : Editorial Científico Técnica, 1987. __ 197p.

- 63._____. Pensamiento y lenguaje. _ _ La Habana:
Edición Revolucionaria, 1988. __ 312p.
64. SILVESTRE, MARGARITA; JOSÉ ZILVERSTEIN. Cómo hacer más
eficiente el aprendizaje. _ _México: Eds. CEIDE, 1999. __119 p.

Anexo 1

Niveles ortográficos.

1er Nivel: Reproducir alfabetos. Representar gráficamente los sonidos y expresiones de la lengua oral, emplear los grafemas del alfabeto castellano incluidos los dígrafos ocasionales y los que no representan sonidos. Diferenciar el trazado de las mayúsculas y minúsculas.

2do Nivel: Ordenar alfabéticamente las palabras. Determinar los casos en que debe emplearse la letra mayúscula. Dividir palabras en sílabas. Enunciar las reglas más generales del idioma, referidas a la ortografía de la letra y del uso de grafemas.

3er nivel: Emplear correctamente los grafemas s, c, z, x., signos de puntuación, palabras homófonas y parónimas. Hallar palabras con rapidez en los diccionarios y revisar sus escritos.

Anexo 2

Principios de la enseñanza de la ortografía.

- **Descriptivo:** Que permite revelar al escolar la estructura y el funcionamiento interno de la lengua.
- **Prescriptivo:** Enfatiza en la formulación de correctos patrones del lenguaje escrito, de acuerdo con las normas vigentes.
- **Productivo:** Atiende a la producción de palabras contextualizadas, de palabras en frases, oraciones y textos.

Para propiciar un adecuado dominio ortográfico de la lengua es necesario que el contenido comprenda:

- a) El estudio de reglas relacionadas con todo el sistema de ortografía española, de modo que propicie la escritura de un grupo numeroso de palabras de importante valor de uso, incluida su acentuación gráfica, así como el empleo de mayúsculas y de los signos de puntuación.
- b) La adquisición de procedimientos que permiten fijar la imagen gráfica de un núcleo significativo de vocablos no sujetos a reglas , que conforman parte del vocabulario cotidiano , así como los recursos que posibilitan el empleo de los signos de puntuación.
- c) La apropiación de un sistema de hábitos y habilidades que favorezcan la escritura de acuerdo con las normas del uso de la ortografía española.
- d) El desarrollo de una conciencia ortográfica, o lo que es lo mismo, el hábito de revisar todo lo que se escribe y el interés por producir textos con las normas ortográficas vigentes.
- e) El empleo idóneo de materiales de referencias tales como, diccionarios, glosarios, resúmenes de gramática.

Anexo 3

Principios científicos que sustentan la enseñanza de la ortografía.

1. Principios lingüísticos:

Según hemos indicado en otra oportunidad, estos se clasifican en: fonético-articulatorio, fonético - grafemático, normativo, morfológico, analógico - comparativo y etimológico.

- a) **Principio fonético - articulatorio:** Está relacionado con las características de la pronunciación de los hablantes en las distintas regiones de Cuba. Los estudios de fonética desarrollados en el país hace unos años, tuvieron como resultado la eliminación de zonas lingüísticas en nuestro territorio nacional, lo cual puede incidir en la ortografía.
- b) **Principio fonético - grafemático:** Este principio tiene que ver con los desajustes o inadecuaciones entre la pronunciación y escritura de las palabras. En nuestro sistema español se producen nueve inadecuaciones: siete consonánticas y dos vocálicas.
- c) **Principio normativo:** Se lleva a cabo cuando el escolar realiza la inducción de las reglas ortográficas; de esta manera el educando tiene la posibilidad de escribir de forma correcta muchas palabras.
- d) **Principio morfológico:** La lengua utiliza los mismos morfemas para idénticas situaciones. Por ejemplo: en la conjugación verbal no se incurrirán en faltas de ortografía, si recordamos que los morfemas verbales no cambian cuando los verbos son irregulares, de la misma conjugación o si son irregulares que al conjugarse en determinados tiempos presentan las mismas irregularidades.
- e) **Principio analógico - comparativo:** Tiene como peculiaridad esencial, que las palabras se estudian atendiendo a sus semejanzas o diferencias, para destacar el rasgo característico, el detalle ortográfico problemático que se quiere fijar. Es por esto, que en estos casos se deben tener muy en cuenta

dos aspectos: la longitud y la estructura de las palabras que analizaremos a continuación.

- f) **Longitud:** las palabras de menos sílabas obviamente son más fáciles de asimilar.
 - g) **Estructura:** los obstáculos ortográficos pueden hallarse en diferentes posiciones de los objetos que van a ser objeto de estudio, por lo que las series de palabras que se encuentran en posición vertical, de manera tal que el grafema objeto de estudio se localiza en la misma posición silábica en cada una de ellas, lo cual contribuye a la mejor fijación visual por parte de los escolares.
 - h) **Principio etimológico:** Este principio se basa en el origen de las palabras. En nuestro caso, por las características de los vocablos seleccionados en las distintas series, se estudiarán los prefijos y sufijos griegos y latinos que componen algunas palabras del español.
2. **Principios psicológicos:** La didáctica de la ortografía está vinculada a la psicología; por tanto, el aprendizaje ortográfico es un proceso de percepción sensorial y, en consecuencia con esta aceleración, el método científico para la enseñanza de la ortografía es el viso – audio - gnósico - motor. A continuación daremos una breve explicación de cada uno de estos aspectos.
- a) **Principio visual:** El de mayor poder en la percepción de la escritura correcta de las palabras; por tanto, cuando el maestro escriba en la pizarra la serie objeto de estudio, deberá destacar el grafema que puede ser motivo de error.
 - b) **Principio auditivo:** El maestro pronunciará en forma completa y cuidadosa las palabras que son objeto de estudio, después invitará a los escolares a que realicen la pronunciación de cada una de ellas.
 - c) **Principio gnósico:** Se refiere al conocimiento o significado de cada palabra. el uso del diccionario por parte del escolar juega aquí un papel importante.

d) **Principio motriz:** El escolar, guiado por el maestro, redactará oraciones donde escriba de manera correcta las palabras de la serie objeto de estudio.

3. **Principios pedagógicos:** Concepción del estudio integral de la ortografía. Del carácter masivo con equidad de la educación, ya que en nuestro país la educación es un derecho y deber de todos, sin distinción de raza, sexo, religión o lugar de residencia. Prepara a todos para la vida, además se pone de manifiesto el principio de la participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación del pueblo, y se garantiza la calidad de la educación dentro de las transformaciones educacionales.

Anexo 4

Observación a clases.

Objetivo. Percibir cómo los docentes de sexto grado propician el desarrollo de habilidades ortográficas en palabras que se escriben con s, c, z, x en sus clases.

Guía de observación:

1. Datos del docente observado.

___ Maestro en formación.

___ Licenciados en Educación.

___ Experiencia en el sector.

___ Máster en Ciencias de la Educación.

2. Preparación de las condiciones previas y motivación de la clase.

Siempre____. A veces____. Nunca____.

3. Orientación hacia la actividad independiente.

Se hace de forma general_____.

Se hace partiendo del diagnóstico_____.

4. Uso de métodos para el tratamiento de las palabras que se escriben con s, c, z ,x y apoyo en procedimientos didácticos como el dictado y la copia.

Frecuente____. Poco frecuente_____.

5. Variedad de tareas diferenciadas, desarrolladoras y estimuladoras.

Siempre____. A veces____. Nunca____.

6. Atención a las diferencias individuales a partir del diagnóstico.

Siempre____. A veces____. Nunca____.

7. Utilización de medios de enseñanzas productivos.

Siempre____. A veces____. Nunca____.

8. Cumplimiento de objetivo

Si____. No_____.

Anexo 5

Entrevista a maestros de sexto grado del Centro Escolar Felipe Neri Guerrero.

Compañero(a) maestro(a), en la escuela se está desarrollando una investigación sobre el trabajo con la ortografía en el sexto grado, con el uso de las palabras que se escriben con s, c, z, x. Por este motivo necesitamos de su cooperación, en busca de datos que se requieren para poder llevar a cabo dicha tarea. Esperamos de su ayuda. Gracias.

Objetivo. Diagnosticar las concepciones que tienen los maestros relacionados con los métodos, procedimientos y vías a utilizar para el desarrollo de habilidades ortográficas en la escritura de palabras con s, c, z, x..

Cuestionario.

1. ¿Conoces las palabras que se escriben con s, c, z, x que se trabajan por períodos en sexto grado?

Todas Algunas Ninguna

2. ¿Cómo valoras la ortografía, en las palabras que se escriben con s, c, z, x en tus escolares?

Muy buena Buena Regular Insuficiente

3. ¿Qué vías utilizas para desarrollar el componente ortográfico en las palabras que se escriben con s, c, z, x en tus escolares?

a) Ejercicios dentro de la misma actividad de lectura y comprensión.

b) Redacción de oraciones y otros textos.

c) Actividades orales.

d) Ejercicios de memorización de palabras.

e) Otras ¿Cuáles?

4. Para el tratamiento ortográfico de las palabras que se escriben con s, c, z, x. ¿Qué métodos utilizas?

Anexo 6

Encuesta a directivos del centro.

Compañeros directivos, se desarrolla una investigación sobre el componente ortográfico en el uso de palabras que se escriben con s, c, z, x, en los escolares de sexto grado, por tal motivo se necesita de su colaboración y sinceridad para que esta constituya un éxito para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Muchas gracias.

Objetivo. Valorar el nivel de tratamiento metodológico que se le da a las palabras que se escriben con s, c, z, x en sexto grado.

Esta encuesta se realiza con el propósito de valorar el nivel de tratamiento metodológico que se le da a las palabras que se escriben con s, c, z, x en el sexto grado.

1- ¿Consideras importante el trabajo con las palabras que se escriben con s, c, z, x?

si no

a) Explique por qué.

2- ¿Cómo evaluaría usted el nivel de preparación de los docentes para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en las palabras que se escriben con s, c, z, x en el grado?

Bien Regular Mal

a) Argumente su respuesta.

3-¿En qué categoría ubicaría usted la existencia de bibliografías y documentos normativos con el trabajo con ese componente en la escuela? Mencione algunas.

suficiente insuficiente ninguna

4-¿En su escuela se desarrollan actividades metodológicas para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, de las palabras que se escriben con s, c, z, x en el sexto grado de forma?

sistemática poco frecuente nunca

Anexo 7

Resultados obtenidos en la prueba pedagógica de entrada y de salida según los indicadores medidos a los escolares.

No	Indicadores	Inicial			Final		
		Muest	Apro bado	%	Muest	Aprob.	%
1	Completamiento de palabras que se escriben con s, c, z, x.	25	15	60	25	20	80
2	Redacción de oraciones con los homófonos de: sumo, sien.	25	16	64	25	21	84
	Sumo.	25	10	40	25	22	88
	Sien.	25	12	48	25	20	80
	Dictado de un texto con palabras que se escriben con s,c,z,x.	25	12	48	25	19	76

Anexo 8

Prueba pedagógica aplicada a los escolares de sexto grado.

Objetivo: Comprobar el nivel inicial y final de desarrollo de habilidades ortográficas en la escritura de palabras con s ,c ,z, x en los períodos del desarrollo del curso.

Primer ejercicio comprobatorio.

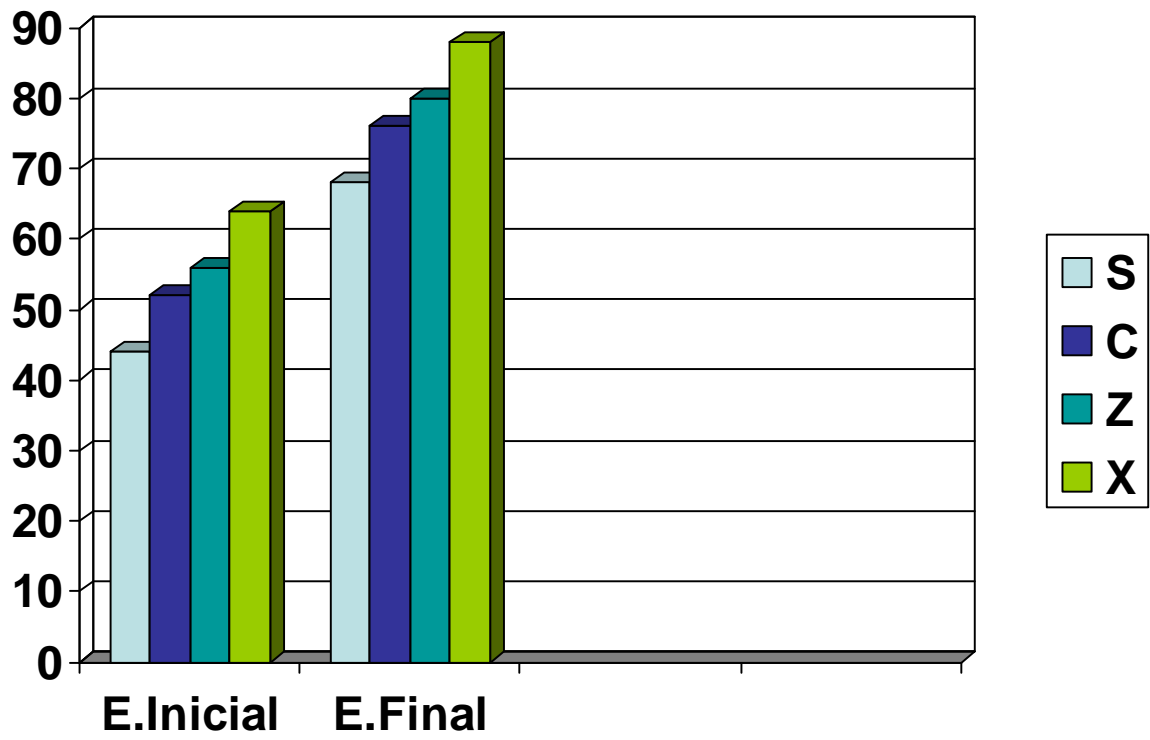
1. Completa con s,c,z,x según convenga.
 - a) Le dio las gra_ias por todo lo que había hecho por él.
 - b) Llovi_nó mucho,por eso no se pudo jugar.
 - c) Fuimos a ver cómo _arpaba el barco.
 - d) Fidel se enfrentó a la inva_ión mer_enaria.
 - e) La cone_ión de ese cable es de vital importan_ia.
 - f)Au_iliar a las personas cuando están en peligro es tarea de todos.
 - g) La esperan_a es lo último que se pierde.
2. Redacta una oración con el homófono de la palabra subrayada.
 - a) Yo sumo y resto sin dificultad.
 - b) El niño lleva a la madre en su sien.

3.Dictado.

La agricultura comenzó en varias partes del mundo al mismo tiempo, hace unos diez mil años, cuando los hombres cazadores y recolectores recogieron y sembraron las semillas de las plantas silvestres. Esta trajo como consecuencia que se pasara de un sistema de simple apropiación de la naturaleza a una de producción social ya organizada, con ciertos niveles de excedentes agrícolas, lo que a su vez exigía la sedentarización, por lo que se hace necesario realizar una reflexión sobre el tema en tiempos actuales.

Anexo 9

Gráfica que representa los resultados comparativos de las comprobaciones.



Anexo 10

Esta encuesta se realiza para constatar la efectividad de la propuesta, de un sistema de actividades para favorecer la ortografía de las palabras que se escriben con s, c, z ,x sujetas o no a reglas en los escolares de sexto grado.

1- ¿Después de la implementación del sistema de actividades se transformó el grupo muestra?

2- ¿Cree usted que puede generalizarse a otros grupos de la escuela?

_____si _____no

a) Fundamente su respuesta.

3- ¿En qué otras actividades de carácter metodológico se pudiera exponer esta experiencia?